LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
MADRID: 1'50 PESETAS AL MES, 17 AL AÑO.
PROVINCIAS: 2 UN MES, TRIM. 6. ULTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5
y en Aranjuez, Carmona, Granada, Sevilla, Segovia, Soria y Utrera para sus localidades.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.
El importe de los recibos de suscricion se admite en parte de pago de la música que espende D. A. Romero; Capellanes. 10.

AÑO XXXVI. NÚM. 9950 — MADRID VIERNES 19 DE JUNIO DE 1885 — OFICINAS: FACTOR, 5.

AGUA DE AZAHAR LEGITIMA DE SEVILLA.
La mejor, más eficaz y deliciosa, la más concentrada, higiénica y saludable, la única recomendada por la ciencia médica para combatir todos los padecimientos *nerviosos* y del *corazon*, es la destilada á vapor de *la incomparable flor del naranjo ágrio de Sevilla*.
Precios, 20, 10, 8 y 6 rs. botella, segun calidad.—De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías. — Exíjase para evitar falsificaciones la VERDADERA MARCA en las etiquetas.

Sombreros y modas. Mayor, 35, entlo.

TRIVIÑO HIJO (ALFONSO), DENTISTA,
Fuencarral, 13 y 15, segundo izquierda.
No tiene muestrario de dentaduras en la puerta.

L. CALDERON
Laboratorio químico, Carretas, 14.
Análisis y ensayos de minerales, aguas, vinos, orinas, tierras de labor, abonos, etc.

BAÑOS DE GAVIRIA (GUIPUZCOA)
15 de junio á 25 de setiembre.—*Aguas sulfuradas cálcicas y aguas ferruginosas bicarbonatadas.*—Dos balnearios, uno de *lujo* y otro *económico*.—Grandes hospederías. Mesa de primer órden y mesa de segunda. Hospedaje económico en los caseríos. Aparatos completos para todos los órganos. Curacion de **herpes, escrófulas**, humores, reumatismos, **afecciones de la garganta** (primera sala de pulverizacion). Afecciones de los *órganos genito-urinarios*, matriz, clorosis, flujos, anémia, *erisipela*, estómago, infartos, ulceraciones, *afecciones de la piel*, etcétera.
Grandes salones y comedores y galerías y cuartos higiénicos. Temperatura agradable, paisajes variados, vejetacion vigorosa por doquier.—Se toma billete á **Beasain** (línea Norte) por *express*, correo y mixto, y billetes de ida y vuelta. De Beasain á los **baños de Gaviria** una hora de coche.—Médico especialista, **D. Fortunato Escribano.**—Hospedero, dirigirse **Martin Altuna**, por Beasain, Gaviria. Propietario, Fernandez Izquierdo, Madrid, plaza de la Villa, 4, remite prospectos gratis.—El sulfuro de calcio es el gran mineralizador de Gaviria, así como el hierro bicarbonatado, y hacen curas asombrosas.

ZAFRAS.—PRIMERA CASA EN ESPAÑA.—BAÑOS de zinc y lata de 15 pts. en adelante. Gran fábrica de objetos de zinc pintados y hoja de lata. Se remiten pedidos á provincias. Isabel la Católica, 25, Madrid.

VENTA DE PATENTE
Se vende para España la de la sociedad francesa *Avisadores automáticos de incendio*.
El gobierno francés é importantes establecimientos han adoptado este *avisador automático* como el mejor sistema de prevencion contra el fuego y se halla ya instalado en el
Ministerio de Hacienda.
Ministerio de la Guerra.
Banco de Francia.
Monte de Piedad.
Administracion del ferro-carril Lyon Mediterráneo, etcétera. etc.
Tambien le han instalado como precaucion contra el incendio y como avisador para caso de robo los principales banqueros, establecimientos de crédito, agentes de cambio y grandes almacenes.
Para las condiciones de la venta entenderse con la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, Madrid.

MAGNIFICA CASA DE CAMPO
Se alquila una en St. Cloud, á media hora de Paris, en diez mil francos por toda la estacion.
Ocupa una posicion magnífica, pues desde ella se domina el Sena y todo Paris.
Se compone de dos salones, de nueve habitaciones, comedor, antesala, cocina espaciosa, gran jardin, invernadero, terraza, cuadra y cochera.
Dirigirse á la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, Madrid.

CASA RECREO DE CAMPO Y MAS TERRENOS. LA vende D. Gregorio Veiga, Santiago, de Galicia.

Mantillas de Almagro. Rodriguez, Mayor, 55.

EDICION DE LA MAÑANA,
DE HOY 19 DE JUNIO

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

ESTADO. – Real decreto pidiendo la autorizacion necesaria para ratificar el tratado de comercio y navegacion entre España y Rusia.

GRACIA Y JUSTICIA. – Los reales decretos que publicamos anoche, así como la real órden circular sobre el órden y modo que han de formarse las salas de vacaciones.

GUERRA. – Los reales decretos que publicamos anoche.

– Real órden disponiendo que puedan verificarse los exámenes de aritmética para el ingreso en la Academia general Militar por la obra de Salinas, Benitez ó por la de Serret indistintamente.

HACIENDA. – Leyes aprobando varios créditos para el presupuesto de 1885 á 86.

– Reales órdenes resolviendo cuatro espedientes de aforo.

ULTRAMAR. – Ley para el arrendamiento del sello y timbre del Estado en la isla de Cuba.

GOBERNACION. – Real órden resolviendo una instancia del médico-director del establecimiento de aguas minerales de San Hilario de Lacalais (Gerona).

Mañana publicará la *Gaceta* las siguientes leyes:

Autorizando al gobierno para convertir el importe de las rentas que figuran en los presupuestos á favor de los preceptores de cargas de justicia que acepten las conversiones en renta perpétua del 4 por 100 interior.

– Otra amortizacion, desde 1.° de julio, de los primeros décimos de títulos del empréstito de 7.75 millones de pesetas.

– Otra concediendo un suplemento de crédito de 28968 pesetas al presupuesto ordinario de Gracia y Justicia.

Se indica para la plaza de secretario de la direccion del cuerpo jurídico al auditor del distrito D. José Oliver.

Ayer se han celebrado en Madrid las subastas de consumos de Palencia y Sevilla. La postura para la primera poblacion superó en 400000 pts. el cupo del pliego de condiciones, y la de la segunda en cerca de 200000.

El reputado médico de la beneficencia don Tomás Orduña ha sido premiado por el jurado de la sociedad de Escritores y Artistas en la última esposicion con diploma y medalla de mérito.

Hoy se verá en juicio oral, ante la seccion primera de la sala de lo criminal de la audiencia de esta córte la causa que por rapto se sigue contra D. Adolfo Martos.

Ayer se verificó, ante la presidencia del alcalde de Madrid, Sr. Bosch, en la tercera casa consistorial, una numerosa reunion, compuesta de gran número de vecinos del distrito de la Audiencia.

El objeto de la reunion era organizar las juntas de socorro de barrio.

El Sr. Bosch escitó el celo y los caritativos sentimientos de los allí convocados para el caso, afortunadamente remoto, de que la epidemia colérica se desarrollára en esta capital.

A los individuos de dichas juntas se les dará un reglamento para que cada uno sepa la obligacion y atribuciones que tiene que cumplir.

Tambien suplicó á las juntas que, dado el caso de que las circunstancias apremiasen, solicitasen el apoyo pecuniario de los demás vecinos, para proporcionar limosnas á las familias indigentes.

Los prelados de Murcia, Valencia, Segorbe y demás pueblos epidemiados, están dando pruebas de un celo y de una caridad cristiana superior á todo encomio.

El ministro de la Gobernacion se sintió anoche molestado por un fuerte constipado.

Durante el dia de ayer fueron detenidas ocho personas por diferentes faltas.

Los guardias de seguridad prestaron cuatro auxilios humanitarios.

Desde mediados de mayo, fecha en que ocurrió en Valencia el primer caso de enfermedad sospechosa, hasta anteayer, los comercios de bebidas espirituosas de aquella capital han despachado 3052 cántaros de aguardiente de caña.

Se ha dicho que Maceo habia desembarcado en Cuba: pero en los centros oficiales se niega rotundamente la noticia.

Se hallan vacantes los registros de la propiedad de Estella, Albaida, Badajoz, Lugo, Urana del Bollo, Carmona y Puente Caldelas, y las notarías de Lesaca, Dicastillo y Taberna.

El distinguido general de la Armada, señor Montero, se infirió involuntariamente ayer tarde una ligera herida en el brazo.

Hoy se repetirá en el favorecido circo Hipódromo el escogido programa de la noche anterior, con motivo de hacer su *debut* el célebre hombre sin brazos, Mr. Unthan, que ha llamado estraordinariamente la atencion en el estranjero.

*** La ópera *Lucia de Lamermoor* se cantó anoche en el teatro del Príncipe Alfonso, para *debut* de la señora Prevost.

Esta artista tiene una gran voz que la juega con bastante facilidad. Fué muy aplaudida y llamada á escena en el aria de la locura y algun otro pasaje de la obra.

El tenor Metellis, muy bien en toda la obra. Fué muy aplaudido, sobre todo en el concertante, que tuvo que repetirse, y en el aria final del acto tercero, siendo entonces interrumpido por los ¡bravos! y llamado á escena varias veces.

Los Sres. Ughelo y Jordá perfectamente.

La orquesta, como siempre, bien; pero es de advertir al maestro Tolosa, que en la *stretta*, final del acto segundo lleve el tiempo ménos ligero, porque el tenor estuvo espuesto anoche á no poder continuar.

La señorita Tormo fué muy aplaudida en el solo de arpa.

Entre la concurrencia que llenaba la sala se contaban varias distinguidas familias de nuestra aristocracia.

*** Esta noche, funcion correspondiente al turno primero, se pondrá en escena en el teatro de la Alhambra, por primera vez, el célebre aplaudido drama de Marenco, titulado *El Halconero*, que desde hace ocho años que lo representó la Sra. Pezzana en el teatro Real, no se ha repetido en Madrid. En dicha obra toman parte la señorita Giech y el Sr. Emanuel. Para el beneficio del Sr. Emanuel que, como hemos anunciado, se verificará mañana con la comedia de A. Dumas, *Kean*, era anoche estraordinario el pedido de localidades en contaduría.

Estos dias han caido fuertes aguaceros en Valencia.

Es muy posible que terminadas las discusiones del presupuesto de Cuba y del Código civil se dé por terminada la presente legislatura, y no por suspendidas las sesiones como se habia supuesto equivocadamente.

Segun el parte oficial del cólera que hoy publica la *Gaceta*, ayer ocurrieron en Valencia 26 invasiones y 12 defunciones en la capital y 251 invasiones y 103 defunciones en el resto de la provincia.

En la provincia de Castellon 85 invasiones y 43 defunciones.

En Múrcia 96 invasiones y 25 defunciones en la capital; 120 invasiones y 50 defunciones en la huerta, y en el resto de la provincia 106 invasiones y 15 defunciones.

En Madrid, segun el mismo parte, ocurrieron ayer cinco invasiones.

Total de invasiones ayer en todos los puntos epidemiados, 689 y 298 defunciones.

Han resultado elegidos diputados provinciales por Oviedo los Sres. Gomez Pelayo y Sanchez García.

Se ha comunicado anoche á los gobernadores de provincia que no sometan á más procedimiento sanitario que á la visita de inspeccion médica á las personas que no tengan síntomas de enfermedad y procedan de los puntos epidemiados.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

Lóndres, 18.

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 59 3/8.

Las Palmas (Gran Canaria), 18.

(Por el cable de la Compañía Nacional Española.)

Ha llegado á este puerto el vapor *Rio Oro* con cargamento de lana y pieles.

Segun sus noticias, el desembarque de tropas de la dotacion de la goleta de guerra *Caridad*, en la factoría de Rio Oro, causó un gran pánico entre los moros, que huyeron á la desbandada. Repuestos algunas horas despues, hicieron señales pacíficas.

Los empresarios creen hacer buenas transacciones mercantiles.

Han quedado establecidas varias factorías en el puerto de Las Palmas. Se cree que este mes aumentará la entrada de vapores en este puerto en doble número de igual mes del año anterior.

Paris, 18.

Un despacho del *Times* dice que ha quedado restablecido un perfecto acuerdo entre el general Boulanger y el presidente del tribunal.

Anoche asistieron al teatro Rouvert un gran número de oficiales. El administrador del mismo espresó el más profundo sentimiento por los incidentes con la tropa, felizmente terminados.

Lóndres, 18.

Una terrible esplosion ocurrida en las minas hulleras de Cliftonhall, ha causado numerosas víctimas. Hasta esta mañana iban estraidos nueve cadáveres, pero se cree que haya muchos más.

Berlin, 18.

El gobierno aleman trata de enviar á España una comision especial encargada de estudiar el sistema de inoculacion Ferran. Aun no se ha tomado una decision definitiva.

Lóndres, 18 (t.).

El nuevo ministerio se compone del modo siguiente:

Lord Salisbury, presidente y ministro de Relaciones esteriores.
El Sr. Gifford, lord canciller.
Sir Stafford Northcote, presidente del Consejo privado.
El Sr. Hicks-Beach, ministro de Hacienda.
El Sr. Cros, ministro del Interior.
El Sr. Stanley, ministro de las Colonias.
El Sr. Smith, ministro de la Guerra.
El Sr. Hamilton, ministro de Marina.
Lord Churchill, ministro de las Indias.
Lord Carnavon, ministro de Irlanda.
Los demás se nombrarán más tarde.

Roma, 18.

El rey ha pedido un plazo para tomar una decision relativamente á la dimision del ministerio.

En la sesion de anoche en el **CONGRESO**, el Sr. Durán y Bás terminó su discurso en defensa de su voto particular á las bases del Código civil. Le contestó el Sr. Gamazo, y despues de rectificar el Sr. Durán, quedó retirado el voto. El Sr. Gil Berges combatió el art. 6.°.

Por las razones que espusimos anteanoche no estractamos estos discursos, que fueron notables.

Con éxito estraordinario se estrenó anoche en el teatro Felipe un lindo juguete cómico-lírico, en un acto, titulado *De verbena*, original el libro del aplaudido doctor D. Javier Búrgos, y la música del maestro D. Isidoro Hernandez.

Muchos y graciosísimos chistes tiene el diálogo que el público celebró con estrepitosas carcajadas, obligando además entre nutridos aplausos á repetir casi todos los números de música, que son muy lindos.

La Srta. Montes hizo una chula admirable, y desempeñaron de una manera perfecta sus papeles la Sra. Espejo y los Sres. Lujan Rochel y Castro.

El teatro Felipe, que cada noche se halla más concurrido, contará por llenos las representaciones del juguete estrenado anoche.

Ayer tarde á las cinco y media han visitado SS. MM. el rey y la reina las factorías militares establecidas cerca de los Docks.

Han concurrido el señor ministro de la Guerra, varios intendentes y otros jefes militares.

Los reyes han examinado con detenimiento todas las dependencias, quedando altamente satisfechos del perfecto estado en que se encuentran, así como de los adelantos que han tenido bajo la acertada iniciativa y direccion del general Salamanca.

El señor marqués de Sardoal conferenció ayer tarde á primera hora con el señor conde de Toreno. Segun se dijo, la conferencia estaba relacionada con un incidente parlamentario.

– ¡Herirles es perdernos! – replicó la jóven suplicante.

Toda la indignacion de Daniel cayó á estas palabras.

– ¡Es verdad! – dijo desesperadamente: – ¡Ah! es para volverle á uno loco.

Y sin embargo – prosiguió, hablándose á sí mismo, olvidando que Primborgne estaba allí y todo lo oia, – y sin embargo, ¿qué crímen hemos cometido nosotros?... ¡Que nos hemos amado!... ¿Es culpa tuya?... ¿es acaso mía, si te han sacrificado, si te han unido á un hombre que no podias estimar, que no habias elegido tú misma? Y si tú ni yo tenemos la culpa, ¿por qué las consecuencias de todos estos delitos, de que estamos inocentes, han de caer sobre nosotros?

Por otra parte, aun cuando no nos hubiésemos conocido, ni encontrado en la vida, la situacion seria la misma para tí! No dejarias de ser hija de la condesa de Fernic, ni está la autora de...

Y Daniel se retorcia las manos, fuera de sí, casi loco de dolor y desesperacion.

– ¡Todo eso verdad! – replicó Fernanda; – pero hay una solidaridad de que no podemos librarnos. ¡Piensa en mi padre! ¡Piensa en nuestro hijo! ¡Piensa en mí!

De pronto se levantó brillándole los ojos con estraño fulgor.

– ¡Pues bien, tienes razon! – esclamó con exaltacion. – ¡Esto ya es demasiado! ¡No debemos sufrir más tiempo por los otros! ¡Basta ya! ¡El horror me volveria loca! ¡Olvida que eres magistrado! ¡Presenta tu dimision! ¡Huyamos juntos!

– ¡Huir! – repitió Daniel.

Primborgne se acercó lentamente.

– ¡Eso es imposible! – dijo.

Aquel acento tranquilo hizo estremecer á los dos amantes.

No se acordaban del buen agente.

– Es imposible, – repitió Primborgne. – ¡Huir seria entregaros, seria vender vuestro secreto y el secreto de los vuestros! Si partis, Chambesy, burlado en sus esperanzas, hablará. Os acusará, para vengarse, de haber muerto á vuestro hijo. Probaríais, sí, vuestra inocencia, puesto que el niño vive, pero no evitaríais el escándalo consiguiente.

– ¿Y si le damos lo que pide?

– Admitámoslo así. Pero entonces otro magistrado seria encargado de seguir la instruccion y llegaria á descubrir la verdad. El vizconde de Richemond y madama de Fernic serian arrestados con Antonio Causade, y todo lo que queriais ocultar, se haria notoriamente público.

Fernanda y Daniel quedaron aterrados.

– ¡Eso seria la muerte de mi padre! – murmuró la jóven con desaliento.

– Otra muerte, señora, podria evitar la del conde Fernic, impidiendo que la verdad se hiciese pública.

– ¡Otra muerte! – balbuceó la vizcondesa temiendo comprender.

– Sí, señora. Se ha visto mas de un culpable del gran mundo librarse del castigo y salvar el honor de su apellido por el suicidio.

– ¡Mi madre!

– ¡Vos la habeis nombrado!

Daniel y Fernanda temblaban y callaban.

– Quedan otras tres personas, – prosiguió Primborgne. – En primer lugar el vizconde de Richemond, vuestro marido. Contra este, muerta la condesa, es más que probable que no queden pruebas. Seguramente no ha obrado en persona. Solo existen sus relaciones con Mad. de Fernic, que podrian perjudicarle, pero si ella desaparece, ¿quien se atreveria á hablar de eso?

– Pero si Antonio Causade, viéndose arrestado, denuncia...

– Se le puede hacer pasar por un calumniador, ó se obtendria su silencio haciéndole esperar una atenuacion de la pena á que seria condenado. Para esto es preciso que M. de Coeurs continuase encargado de la instruccion de la causa.

– Pero esto es odioso, – murmuró Daniel.

– Esto se hace todos los dias, señor juez; y si os colocais bajo el punto de vista del interés social, creedme, hay casos en que es preferible, más útil y más justo no decirlo todo, que esponerse á castigar á los inocentes, al señor conde de Fernic, por ejemplo, más cruelmente que á los mismos culpables.

– ¿Y si Antonio Causade tiene pruebas escritas? – preguntó Fernanda.

– Yo me encargo de quitárselas. Nos queda Julio Chambesy; pero á este se le puede hacer callar con dinero.

– ¡Es preciso que Antonio Causade sea arrestado! – dijo Daniel.

– ¡A ménos que no huya!

– ¡A qué horribles compromisos estoy condenado! – dijo Daniel, no atreviéndose á luchar contra los consejos de Primborgne, que eran la salvacion para Fernanda.

– No huirá, – añadió ésta. – Le conozco muy bien. Es esclavo de la condesa. Sobre todo, no creo que la denuncie.

– ¡Tanto mejor! En todo caso es preciso que yo lo encuentre, y voy á ponerme en campaña desde ahora. ¿Dónde vive?

– Lo ignoro.

– Mad. de Fernic lo sabrá, y por ella podeis...

– ¡Ver á mi madre!

– ¡Es preciso! Solá vos podeis decirla la verdad, hacerla comprender que nada puede salvarla de la deshonra y que sólo una resolucion heróica...

– ¡Esto es horrible!

– Eso es necesario.

– ¡Mi madre!

– ¿Y vuestro padre, señora, que está inocente de todo?

– ¿Y mi hijo? – esclamó Fernanda. – ¿Y tú, Daniel, amenazado de todos los oprobios, solo porque me has amado?... ¡Oh! ¡sí, sí, á todos os salvaré!

Y se lanzó fuera del despacho ántes que Daniel pudiera decir una palabra.

– ¡Fernanda! – esclamó, – ¡qué irá á hacer Dios mio!

– Cumplir con su deber, – replicó Primborgne deteniendo á Daniel. – Cumplamos el nuestro, trabajando por salvarla, como ella vá á trabajar para salvar á su padre, á su hijo y á vos.

XXVII.

Entrevista anterior.

Chambesy salió del despacho del juez de instruccion libre y vencedor, como así lo habia previsto.

teis á luz un niño adulterino. Si vuestro marido, ó vuestro padre, llegaran á conocer vuestra falta, mejor que yo sabeis lo que sucederia. Poseo las pruebas de lo que afirmo. No deseo vuestra deshonra ni vuestra muerte. Estoy pronto á callarme. Es un gran servicio el que os presto. Todo servicio merece salario; este cuesta 250000 francos.»

Esto dije, y prometí esperar á la señora vizcondesa hasta las tres, y si no despachamos pronto vais á hacerme faltar á la cita.

– ¡Habeis dicho más que eso! – replicó Daniel, conteniéndose cuanto podia.

– ¿Qué más dije?

– Habais acusado á la vizcondesa de Richemond de haber asesinado á ese hijo de que hablásteis, diciendo que era de él el cadáver encontrado en el jardin de la matrona.

– Sí, he dicho eso, de paso, por ciertas razones propias mias.

– ¿Y sosteneis esa acusacion?

– ¡De ninguna manera!

– ¡Ah! – dijo Daniel, con alguna esperanza.

– Pero sostengo lo demás y estoy pronto á probarlo.

– ¿Cómo?

– No puedo decirlo.

– Decid, más bien, que nada podeis probar....

– Estoy perfectamente informado para poder comprobar todas mis afirmaciones.

– ¡Mentís!

– ¡Bah! En primer lugar, enviaria á M. de Richemond y á M. de Fernic las señas de la casa en que Mad. de Richemond recibirá su amante.

Daniel se puso lívido.

– ¿Qué señas son esas?

– Calle de Douai, 29, habitacion alquilada por un tal M. Varroy.

Aquel era el golpe de gracia.

Aunque Daniel lo esperase, quedó aturdido durante algunos segundos.

Sin embargo, trató una vez más de intimidar al hombre que tenia en sus manos el honor de Fernanda.

– Todo eso prueba, – replicó con voz que apenas podia salir de su garganta, – que habeis penetrado en casa de la matrona, y que habeis robado sus papeles, pues no se ha encontrado ninguno.

– ¡Puede ser! – respondió Chambesy con sorna, viendo á su adversario debatirse entre las mallas de la red en que le habia metido.

– Eso es una confesion, – esclamó Daniel. – Sois uno de los hombres que han asesinado á esa desventurada mujer.

– Hé aquí la segunda vez que lanzais esa acusacion contra mí. Pero es preciso probarlo.

– Lo probaré en cuanto sepa el empleo de vuestro tiempo durante la noche del crímen.

Chambesy se estremeció imperceptiblemente.

– ¿Y luego?

– Luego os haré comparecer ante el jurado.

– ¡Os desafío á que lo hagais! – replicó Julio cruzándose de brazos.

– ¡Que me desafiais! ¿Por qué?

– Porque Mr. Daniel de Coeurs no querrá que yo diga públicamente

«Ese es el amante de la señora vizcondesa de Richemond.»

XXV

¡Vencedor!

Un silencio de muerte siguió á esta respuesta. Daniel se sentia derrotado.

Como en un duelo en que uno de los combatientes ha descargado su pistola mientras que su adversario aun permanece armado, Daniel se veia á la merced del miserable que le desafiaba.

¿Qué podia hacer?

La intimidacion no habia producido efecto.

¿Negar?

– ¿Decirle que mentia?

Esto podia servir entre gentes de cierto mundo, en que una estocada dada ó recibida, desenlaza las situaciones más trágicas y algunas veces más vergonzosas.

Pero allí no podia obrarse así.

¿Insultar á aquel hombre?

¿Para qué?

Sabia todo y podia hablar.

Luego hay naturalezas leales á las que repugna toda clase de mentiras.

Además, toda denegacion era inútil.

– ¡Fernanda está perdida! – pensó Daniel, olvidándose de sí mismo, como siempre, cuando se trataba de la mujer amada.

Chambesy saboreó su triunfo durante algunos segundos.

– ¿Quereis que firme el interrogatorio que acabais de hacerme sufrir? – dijo con su eterna sonrisa.

Daniel, ante aquella mera ironía, hizo un gesto de disgusto.

– Comprendeis perfectamente, – prosiguió Julio, – que os es imposible entregarme á los tribunales, y que M. Pablo de Richemond os pediria una terrible cuenta de su honor ultrajado

Yo me esplico que Mad. de Richemond os haya dado parte de la visita; lo esperaba. Los dos unidos podríais combinar más fácilmente un medio de satisfacer mis legítimas esperanzas.

– ¡Cuidado, caballero! – replicó Daniel irguiéndose con una dignidad sin preparacion que no carecia de grandeza. – Hasta ahora es al hombre, al hombre privado al que os habeis dirigido, usando y abusando contra él del secreto que poseis, y que no pienso negar. Este hombre ha tenido miedo, lo confieso. No por él, por ella, por esa mujer que podeis perder con una sola palabra.

Pero detrás de este hombre está el magistrado; detrás de la pasion está el deber. Si soy el amante de Mad. Richemond, tambien soy juez de instruccion. Se ha cometido un crímen y estoy encargado de perseguir á sus autores y entregarlos á la justicia.

¿Quién os dice que yo no estoy pronto á sacrificar el hombre al magistrado, mi pasion á mi deber? ¿Quién os dice que no preferiré la muerte para mí, y hasta para ella, á la infamia? ¿Quién os dice que no tendré valor para contestaros: «Tomad mi honor y el de madame Richemond, pero yo tomo vuestra cabeza y la arrojo al verdugo, como asesino de Justina Bonnefoy?»

Hablando así, Daniel de Coeurs se habia levantado.

Su cálido rostro mostraba una espresion de heroismo resignado.

2008 Ministerio de Cultura

Probablemente el lúnes comenzará en el Congreso la discusion de los presupuestos de Cuba, que no será tan estensa como se creyó en un principio.

De una carta que publica anoche el *Correo* de su inteligente y activo corresponsal señor Sanchez Ortiz que ha acompañado á la comision científica en su espedicion por los pueblos de Valencia víctimas de la epidemia, tomamos las siguientes líneas que honran á un compañero nuestro y á su digna y virtuosa señora:

«Pero no quiero pasar adelante, ya que hablo de casos de cólera, sin decir algo de lo ocurrido á mi querido amigo y compañero de viaje el redactor del *Imparcial* Sr. Lopez Allué. No pudo acompañarnos á Alginet. Treinta ó cuarenta horas hacia que se sentia indispuesto; pero con intervalos de completo bienestar. La noche del 12 ya tuvo en Alcira algunas náuseas y cierto desmadejamiento, que no era bastante á producir alarma; pero sí para que su compañero de cuarto, que era yo, estuviera alerta, y con los consejos del Dr. San Martin se corrigieran y dominaran síntomas poco halagüeños.

Pero la noticia, por los criados de la fonda, cundió por el pueblo, llegó á oidos de Mencheta, quien, ántes de que yo le diera la grata nueva de que no habia cuidado, ya para partir el tren, envió recado á su señora que estaba en la poblacion, de que pusiera á disposicion del enfermo todo género de recursos; médicos, enfermeras, dinero... etc., generoso arranque que, aun no utilizado, entre compañeros no merece más que aplausos.

Incidentalmente he hablado de la señora de Mencheta, y no quiero despreciar la ocasion de batir palmas por ella. Como esposa amantísima, sigue á su marido en todas las jornadas y peripecias de esta espedicion, ávida de prestarle sus cuidados en los momentos de peligro, si llegaran desgraciadamente.»

Las fuerzas navales de que constará el apostadero de la Habana en el próximo ejercicio, serán:

Un crucero de segunda clase, tres de tertera, 15 cañoneros, cuatro lanchas y un ponton desarmado.

Los buques escedentes regresarán á la Península y aquellos que no puedan verificar el viaje serán desarmados.

La subasta del arrendamiento de consumos en Lérida quedó desierta por no haberse presentado ningun licitador.

Dicen de Berlin que el emperador Guillermo ha suspendido su viaje á Ems, á consecuencia del fallecimiento del príncipe Federico Cárlos.

La Compañía del Canal de Suez ha recibido el siguiente telegrama:

«Port Said, 15 junio.

El casco de la draga núm. 16 ha sido roto en parte por los torpedos. La escavacion del paso al lado del mismo adelanta.»

La consagracion del señor obispo preconizado de Lugo tendrá lugar pasado mañana domingo en la iglesia de PP. Escolapios de San Fernando.

Será prelado consagrante el señor nuncio de Su Santidad, y padrino D. Antonio Abad de Aparicio.

La ceremonia empezará á las nueve de la mañana.

Ya debe encontrarse en Madrid el magistral de Lugo, Carlón, que viene á asistir á la consagracion.

En Calasparra (Múrcia) no se permite la entrada á las personas que no acrediten su procedencia de poblacion limpia.

Ha tenido un considerable aumento la renta de tabacos en las provincias de Valencia y Sevilla durante el mes de abril último, merced á los brillantes servicios que viene prestando al Estado el cuerpo de carabineros.

Los periódicos de Múrcia han abierto una suscricion voluntaria para socorrer á las familias pobres de las víctimas del cólera.

Bolsin

Cuatro perpetuo:	Próximo, 00-00.
Contado, 00-00.	Operaciones.
Fin de mes, 00-50.	

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 18 DE JUNIO.

La temperatura de Madrid ha subido algo de ayer á hoy, pero sigue siendo muy soportable. El cielo tambien se ha mantenido hoy ménos cargado de vapores.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba á las siete de la mañana 18 grados centígrados, 25 á las doce del dia y 27 á las tres de la tarde.

El barómetro sigue indicando tiempo variable.

La *Agencia Fabra* ha comunicado hoy por la mañana á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Lóndres, 18 (noche).

Los liberales, aunque dispuestos á prestar su apoyo al ministerio conservador, se niegan á tomar compromisos relativamente al presupuesto que el ministerio Salisbury pueda presentar.

Esta dificultad podria impedir que los nuevos ministros tomasen inmediatamente posesion de sus carteras.

Hoy ha corrido el rumor de que el señor Gladstone volverá á tomar la direccion de los negocios públicos.

Lóndres, 19.

El *Standard* dice que si los liberales no prometen formalmente su apoyo al gabinete presidido por Salisbury, éste se retirará.

El *Times* cree que los liberales apoyarán el nuevo gabinete, porque seria muy difícil formar un gabinete liberal.

En los círculos liberales se dice que si Salisbury toma posesion de su cartera, el gobierno ruso pedirá inmediatamente esplicaciones sobre las declaraciones hechas por lord Churchill y Salisbury en el Parlamento inglés.

Lima (Perú), 18.

Tres mil insurrectos á las órdenes de Cáceres se acercan á esta capital.

Es probable un nuevo encuentro que esta vez será decisivo. El gobierno se prepara á luchar á todo trance contra las insurrectos.

Lóndres, 19.

Se han sacado de las minas de carbon de Clifton, cerca de Manchester, 23 cadáveres.

Faltan 147 obreros. Se teme que hayan perecido todos.

El *Correo* dice que ayer fué llamado el señor Lacasa á asistir á una enferma atacada de la enfermedad sospechosa.

Y en vista de su estado, se echó mano al bolsillo, mandando comprar alimentos que operaron en la enferma una reaccion tan completa, que á la media hora estaba fuera de peligro.

El banquero Sr. Tutau, al saber lo sucedido, ha puesto á disposicion del Sr. Lacasa una crecida cantidad para que socorra á los enfermos que visite, segun sus necesidades.

Por el consejo supremo de Guerra y Marina ha sido sentenciado á pena capital el corneta que dias pasados dió muerte á un cabo en Pontevedra.

Dice un colega:

«De los cinco casos ó invasiones que, segun noticias oficiales, hubo ayer en esta capital, hay que restar, en buena lógica, los dos que corresponden á forasteros (de Alcalá y Seseña), y tambien el de la niña Josefa Santillana, este último por no estar calificado sino de *sintomas*, que tal vez no lleguen á desarrollarse.

Pero aún contando como indudables los cinco casos á que nos referimos, no hay motivo para que el vecindario se alarme, porque ese número es insignificante con relacion al total de pobladores de Madrid».

Nuestro querido amigo y compañero, señor Peris Mencheta, ha dirigido al director del *Globo* el siguiente comunicado:

«Señor director del *Globo*:

Muy señor mio y distinguido compañero. Me es indispensable hacer constar, en contestacion á la protesta que de mi conducta periodística en la cuestion Ferran han publicado en el periódico de su digna direccion vários alcireños, las siguientes afirmaciones:

1.ª Que con el mismo derecho que los alcireños creen infalible preservativo del cólera la vacunacion Ferran, dudo yo de su eficacia, despues de conocer la opinion de médicos de reputacion universal.

2.ª Que es cierto han fallecido en los pueblos de la Ribera del Júcar, vacunados y revacunados, si bien la estadística de los médicos de Alcira, parece demostrar que son muy raros los revacunados que mueren.

3.ª Que mi conducta, perfectamente neutral, ha sido maliciosamente interpretada por los que han llevado al terreno político una cuestion eminentemente científica.

4.ª Que no me he declarado contrario á las inoculaciones, sino que las he aplaudido en cuantos tengan fe en su éxito.

5.ª Que soy partidario de que continúen las inoculaciones en grande escala, para que estadísticas hechas con detenimiento y madurez den más luz sobre el fin científico que se persigue.

Espero tranquilo que la ciencia y el tiempo resuelvan el problema. Si el fallo de las comisiones científicas es, como vivamente deseo, favorable al doctor Ferran, sentiré grata satisfaccion en declarar que he hecho mal en dar más crédito á la opinion de ilustres facultativos nacionales y estranjeros que á los de Alcira; si el fallo definitivo fuera adverso al insigne doctor tortosino, lo sentiria con toda el alma, por interés propio primero, y como español despues. Sí, desgraciadamente, sucediera esto último, quedan de antemano perdonadas las ofensas y las injurias de los alcireños, reservándome para entonces decirles: «Sois dignos de mejores causas».

En la seguridad de que no necesito invocar el derecho que me concede el art. 14 de la ley de imprenta para que se inserten en su ilustrado periódico las líneas que preceden, doy á V. las más espresivas gracias, y me repito suyo seguro S. Q. B. S. M.—*F. Peris Mencheta.*»

Aunque la junta general del Círculo Mercantil designó el dia de hoy, viérnes, para la protesta de duelo contra la declaracion del cólera, la directiva se vió anteanoche, á última hora, precisada á señalar el sábado, ante la imposibilidad de publicar hoy el número extraordinario del *Comercio Español*.

Desde las seis de esta mañana las vendedoras de la plaza de la Cebada, como si obedeciesen á una consigna, comenzaron á reunirse en las inmediaciones del mercado, rodeando á una mujer que llevaba una bandera negra.

A la media hora, próximamente, un numeroso grupo de mujeres, precedidas de la directora de la manifestacion, recorrieron la calle de Toledo.

Los dueños de las tiendas de telas se apresuraron á colocar en sus puertas los percales y pañuelos negros de sus establecimientos.

En uno de éstos se colocó la siguiente inscripcion:

«El cólera morbo asiático más grave que se conoce.»

Y debajo:

«Ayer, tres casos.»

En otras tiendas habia dibujos fúnebres representando calaveras y fémures.

Los guardias del cuerpo de seguridad que estaban de servicio en aquellas inmediaciones dieron aviso inmediatamente al Sr. Oliver, y no muy tarde se presentaron el señor Villaverde y el jefe del cuerpo de Seguridad, acompañados de varios individuos de este cuerpo y algunas parejas de la Guardia civil de caballería.

La comitiva de mujeres recorrió toda la citada calle de Toledo, siguiendo por la Imperial hasta la de Postas, donde fué mayor el escándalo, pues aquellas comenzaron á dar voces subversivas y el coronel Oliver se vió precisado á desplegar toda su energía, apoderándose de la bandera de las manifestantes, de la cual pendian pimientos, tomates, y escarolas, y con esta inscripcion: *El cólera.*

Cuando llegó el gobernador civil á la plaza de la Cebada fué objeto de una manifestacion hostil por parte de las vendedoras.

El Sr. Villaverde bajó de su coche y se colocó entre las amotinadas, á quienes dirigió algunas palabras, á fin de que no insistieran en su injustificada actitud.

Algunas parejas del cuerpo de seguridad se encargaron de convencer á los comerciantes de que desistieran de su manifestacion, colocando las telas que de costumbre ponen de muestra á las puertas de sus establecimientos. Varios dueños de tiendas así lo hicieron, pero otro de la calle de Toledo, les dijo:

«Las muestras que tengo en mi puerta son precisas en el dia, para toda familia que tenga que vestir luto con motivo de la epidemia que nos aflige.»

Despues de animada discusion desistió el comerciante de su propósito y los demás en su mayoría imitaron su ejemplo.

El Sr. Villaverde recorrió diferentes veces las referidas calles, calmando los ánimos algun tanto escitados de los manifestantes, y demostrando su serenidad y su prudencia.

No dejaron de ocurrir, sin embargo, algunos incidentes desagradables, y los agentes de la autoridad se vieron precisados á cumplir su mision, que era la de sostener el órden, llevando al Gobierno civil á algunas mujeres que insistieron en no obedecer las sensatas amonestaciones de la autoridad superior.

A las tres de la tarde seguian recorriendo la calle de Toledo algunos grupos en medio del mayor órden.

Una comision de vendedoras parece intentaban ir á la fábrica de Tabacos, para invitar á las operarias á que tomaran parte en la manifestacion.

El alcalde de Alhama ha dirigido un telégrama al señor gobernador civil, manifestándole que en aquella poblacion es satisfactorio el estado sanitario, y suplicándole lo haga así presente al gobernador de Madrid, por haber circulado allí el falso rumor de haber ocurrido novedad en la salud pública.

En San Martin de Provensals (Barcelona) parece que han ocurrido seis casos de enfermedad sospechosa.

Uno de los pueblos de la provincia de Valencia en el que la enfermedad reinante ha causado bastantes víctimas, es el de Alfafar. Entre los fallecidos en dicho pueblo, se encuentran el celoso cura ecónomo D. José Vaudes, una hermana suya, maestro de la escuela pública y su esposa.

Como ya hemos anunciado, mañana sábado, á las cinco y media de su tarde, se verificará la traslacion del cadáver del escelentísimo Sr. D. José Moreno Nieto, desde el lugar que ocupa en el cementerio de San Isidro (patio de Santa María de la Cabeza), al sepulcro que se le ha erigido en el patio de la Concepcion del mismo cementerio.

Sabemos que son muchas las personas de todas las esferas sociales que se proponen concurrir á tan solemne acto, honrando así la memoria del ilustre presidente del Ateneo.

Ha regresado el Sr. Carulla de su viaje último á Roma, donde ha tenido la ventura de ver al Padre Santo en cuatro dias distintos. El viérnes último le recibió en audiencia particular, en la que le entregó un tomo de más mil páginas con firmas al mensaje de adhesion á las célebres palabras del señor arzobispo de Cuba, donde, se pide á Su Santidad que, si sale de Roma, venga á España. Muchos añadieron algo para el óbolo de San Pedro, habiendo llevado además el Sr. Carulla diez y nueve mil y pico de reales.

Su Santidad agradeció muchísimo la manifestacion, pronunciando con este motivo frases sumamente halagüeñas para España, á la que dijo que profesa especial afecto. La audiencia duró un cuarto de hora poco más ó ménos.

Al dia siguiente fué recibido por el Papa el señor marqués de Molins, quien manifestó despues al Sr. Carulla que Su Santidad le habia hablado de él, manifestándole que le proporcionaron viva satisfaccion sus escitaciones respetuosas para que venga pronto á España si sale de Roma, y añadiendo que habia dicho Leon XIII que no podia ménos de reconocer que en esto (aludió así á las diferencias políticas que le separan de dicho escritor) debia confesar que tenia razon el señor Carulla.

Aun dejando aparte la satisfaccion que á todos los católicos proporcionaria la venida del Papa, es indudable que seria una gran honra para nuestra pátria y que España obtendria por ello inmensos beneficios materiales.

Ayer tarde continuaron funcionando los dos jurados de la Escuela de Música en los ejercicios de oposicion á premios, siendo en el del salon grande: Sr. Arrieta, presidente, y Maia, secretario, y vocales, los Sres. Romero, Zozaya, Monlleó: Sos, Gonzalez (D. E.), Campo y Font, y las examinadas veintiuna niñas alumnas del tercero y último año de solfeo del aventajado profesor Sr. Pinilla, que ha tenido la satisfaccion pocas veces vista de que todas hayan obtenido el primer premio.

Se llaman estos laureados pimpollitos: Josefa Bayona, Clara Olavarria, Eduarda Manzano, Concepcion Ruiz, Luz Font, Isabel Sayas, Vicenta Aguirre, Narcisa Lopez, Elvira Vallés, Julia Diaz, Pilar Gomez, Ines Muñoz, Catalina Lopez, Elvira Arenas, Cármen Vallés, Julia Aznar, Isabel Palacios, Emma Somovilla, Julia García, María Luisa Vega y Amalia Muñoz. Todas ellas fueron aplaudidas calurosamente.

En el salon pequeño y actuando como jurado, los Sres. Martin, presidente; Aguado, secretario, y vocales los Sres. Vazquez, Aranguren, Quiles, Barbero y Cantó, segundo premio y accesit, las siguientes discípulas del reputado señor Zabalza:

Segundo premio: señoritas doña María Alonso Orduña, Manuela Armendariz García, Ana Bea Pelayo, María Cabello Ibarra, María L. Candoya Echevarría, Asuncion Nuñez Catalá, Encarnacion Sierra Ascarza y Desamparados Tormo Serrano.

Y accesit: doña Felisa Gomez Gomez, Carolina Hernando Mendez, Consuelo Mencía González, Pilar Moron Fernandez, Joaquina Orta Alvarez y Matilde Perez Gomila.

El público las aplaudió mucho.

Dice un periódico de Salamanca que do. José Rodriguez Parreño, secretario de la junta provincial de Instruccion pública, ha tenido la desgracia de que su hijo mayor se haya ahogado en Ciudad-Rodrigo.

Hace pocos dias llegó á Málaga un delegado especial del gobernador de Barcelona, á fin de proceder, de acuerdo con la policía local, á la captura de cinco de los siete supuestos autores del asesinato del recaudador de contribuciones de Barcelona.

Entre dichos cinco sugetos figuraban Manuel Molina y Jesusa Castro, conocidos del jefe de órden público en Málaga por sus oscuros antecedentes, y con especialidad el Molina, que es un jugador de los llamados de ventaja.

Pero no se hallaban en Málaga, si no en Granada, donde han sido detenidos los presuntos criminales.

Segun informes de un colega local, Manuel Molina ha declarado como se realizó el crimen que tanta indignacion produjo en Barcelona.

El alcalde de Adra, D. Francisco Cuenca, ha publicado un enérgico banco en el que dispone que siendo Adra poblacion limítrofe á la provincia de Granada, tan pronto como se tenga noticia de que en aquella hubiera puntos infestados ó sospechosos, se proceda al acordonamiento de la villa y establecimiento de los lazaretos convenientes.

Parece que se ha venido en conocimiento de la casa en que nació el ilustre gaditano D. Juan Alvarez Mendizábal.

Segun consta, fué bautizado en la parroquia del Rosario y nació en la calle de San Agustin número 72 antiguo, casa señalada hoy en la numeracion moderna con el 37.

El *Bien*, de Antequera, refiere que hace pocos dias recorrió las calles de aquella poblacion un hombre atacado de rabia, causando grande alarma en toda la ciudad. Parece que el infeliz sufrió el ataque poco despues de practicarle una sangría, y que el cirujano notó que el enfermo tenia ya horror al agua. Registrando los antecedentes del atacado, resulta que hace un año fué mordido por un perro rabioso.

El sábado ocurrió una desgracia en el puerto de Lisboa. Unos marineros americanos, casi todos borrachos, se embarcaron en un bote de la corbeta de guerra *Portsmouth* para ir á bordo, y tales trazas se dieron, por efecto de su estado, que fué á chocar el bote con otro buque, haciéndose pedazos. Iban en él unos 25 hombres, de los cuales se ahogaron 10 á pesar de los auxilios que se les prestaron.

Bajo la presidencia del Sr. Moret, celebró noches pasadas una sesion importantísima la junta directiva de la Sociedad Jeográfica de Ma-

Se sentia en su voz el desgarramiento de un corazon que se rompe y la varonil resolucion del hombre pronto á sacrificarlo todo á su deber.

Esto era tan claro y tan noble, que Julio Chambesy, por primera vez, sintió alguna inquietud.

Seguramente Chambesy no habia tomado parte en el asesinato de la matrona; pero estaba en el jardin en el momento en que el asesino la heria: habia robado los papeles y el dinero de la víctima, y era, si no cómplice, al menos encubridor del crímen, por el silencio que habia guardado y el aviso dado á Antonio Causade.

¿Cómo saldria del paso si Daniel era bastante esclavo de su deber profesional para entregarle á los tribunales?

—Os aseguro una vez más, caballero, que os engañais—replicó dulcemente.—No soy el asesino, y puedo probarlo.

—¿Le conoceis vos?—dijo de pronto Primborgne, que no habia cesado de mirarle y que desde luego habia conocido que no era su tipo el de un asesino.

—¡Puede ser!—contestó Chambesy.

—¿Quién es?

—No puedo decir su nombre,—dijo Julio, que no queria entregar á Antonio Causade, y ya sabemos por qué.

—Dadnos sus señas al ménos.

—Le conoceis tambien como yo,—continuó Chambesy dirigiéndose á Primborgne,—porque os han sido dadas muy exactamente por el cordero que le ha vendido la cuerda con la que colgó á la Bonnefoy, despues de haberla estrangulado.

Primborgne quedó estupefacto.

—¡Nombradle!—esclamó Daniel.

—¿Para qué?

—Es preciso que sea entregado á la justicia. Será vuestra justificacion....la única posible.

Chambesy se sonrió.

Daniel tuvo miedo.

Empezaba á saber lo que querian decir las sonrisas de Julio Chambesy.

—Si le nombrase,—dijo,—os apresurariais á olvidar su nombre, porque tampoco os atreveriais á entregarle á la justicia.

—¡Yo!... ¿por qué? Yo jamás he transigido con mi deber.

—¿Por qué? Porque entre el deber para vos y el patíbulo para él, se levantaria el deshonor de una familia. . y luego que su cabeza no seria la única que cayese.

Daniel fijó en él sus aterrados ojos.

¿Qué significaban aquellas palabras ambiguas, amenazadoras?

¿Qué nuevo secreto poseia aquel hombre?

Por un momento creyó volverse loco.

—¿Y si yo os matase?—balbuceó adelantándose hácia Chambesy con las manos tendidas y la boca espumeante.

Chambesy retrocedió un paso.

Primborgne se habia levantado, pronto á contener al juez de instruccion.

—Eso de nada os serviria,—replicó el feliz inquilino de Sofía Chele lain.—He tomado mis medidas, por que sabia que mi vida estaba amenazada. Si no estoy libre dentro de pocas horas, las pruebas de todo cuanto afirmo estarán en manos del señor conde de Fernic.

Daniel se estremeció.

Le volvia la razon

—Está bien, caballero,—dijo lentamente.—Me declaro vencido. Habéis propuesto callaros...

—Mediante doscientos mil francos, respecto á lo que concierne á la señora vizcondesa de Richemond.

—¿Y dónde quereis que tome esa cantidad?

—La señora vizcondesa es rica.

—Pero tal cantidad no puede realizarse por ella ni por mí en algunas horas.

Chambessy iba á responder.

De pronto se abrió la puerta del gabinete contiguo y apareció Fernanda.

A pesar de su estrema palidez, parecia calmada y muy dueña de sí.

A pasos lentos se acercó á Chambessy, en medio del silencio de plomo producido por su aparicion.

—Señor Chambessy,—le dijo,—concededme ocho dias, y en ese plazo os doy mi palabra de que tendreis los doscientos cincuenta mil francos que exigis por vuestro silencio.

Chambessy vaciló un segundo; pero veia que habia llevado las cosas al estremo, y que si las forzaba un poco más, tal vez produciria una catástrofe que pudiera destruir sus propios intereses.

—Consiento,—dijo.

—En cambio de ese dinero, ¿me entregareis las pruebas que poseeis contra mí?

—Sí, señora.

—Pues bien, partid.

—¿Hasta dentro de ocho dias?

—Hasta dentro de ocho dias.

Y Chambessy salió libre y vencedor como así lo habia esperado.

XXVI.

Las señas del asesino.

Daniel se dejó caer en su sillon, ocultando el rostro entre las manos.

Fernanda se le acercó.

—¡Vamos, valor!—dijo dulcemente con su armoniosa voz.—¡Nada se ha perdido!

—No,—replicó Daniel con sordo acento;—¡no, nada se ha perdido!... Todo se ha salvado, si no se tratase más que de Daniel de Coeurs y de Fernanda de Richemond. ¡Los doscientos cincuenta mil francos se pueden reunir en ocho dias!...

Pero se trata del magistrado, del hombre á quien la ley y la sociedad han confiado una mision terrible, cuyo cumplimiento reposa sobre su honor y su conciencia! ¡Por esta parte todo está perdido!

—¿Cómo?

—Ese hombre conoce al asesino... es su cómplice en un grado cualquiera. ¡Estaba aquí, en mi despacho, y le he dejado marchar libre, faltando á la sociedad, á la justicia, á las leyes!

Fernanda le miró un instante en silencio, con una espresion de profunda y dolorosa piedad.

Comprendia las angustias de aquella conciencia.

Comprendia lo que pasaba en el alma de aquel hombre honrado, que hacia en aquel momento para salvarla el más grande de los sacrificios y el más penoso para él.

—Y bien,—esclamó Fernanda alzando su frente tan espresiva,—¡cumple con tu deber, suceda lo que quiera! ¡Estoy pronta á todo!

Daniel la cogió las manos con violencia.

—¡Cállate!—esclamó,—¡cállate! ¡No, no, jamás!

—Si me permite el señor juez,—dijo Primborgne, que habia permanecido silencioso hasta entónces,—le diré que no soy de su opinion.

Daniel y Fernanda se miraron con ansiedad.

—Ese Julio Chambesy,—prosiguió el agente,—no entra para nada en el asesinato de Justina Bonnefoy, estoy plenamente convencido de ello. He tratado á muchos bribones de toda especie, para no conocerlos.

El hombre que sale de aquí es un desbancado en el juego de la vida, un hombre que ha recibido buena educacion. Se encuentran muchos de estos en el mundo. Sus vicios le han arrojado á la miseria, y luego á la desesperacion.

Un dia se decidió á entrar en la sociedad á toda costa. La casualidad, una casualidad que conoceremos, y yo me encargo de ello, le ha puesto sobre la pista de algunos secretos importantes... Juega, valiéndose de ellos, para enriquecerse.

Os empujará hasta el suicidio para ganar dinero; arrojará la vergüenza y el deshonor sobre el universo entero, si es preciso; no retrocederá ante ninguna infamia, sea; pero con tal que todo esté en el órden moral.

Mas ese hombre no ha dado ni dará jamás una puñalada; no es capaz, como se dice vulgarmente, de matar una mosca; al mismo tiempo, con su lengua ó con cartas anónimas haria degollar la mitad del universo por la otra mitad ¡Oh! conozco perfectamente el tipo.

—Acaso tengais razon Primborgne,—murmuró Daniel de Coeurs;—pero entonces, ¿por qué no nombra al culpable, si él está inocente?

—¡Ah! Yo estaba temiendo que le nombrase.—dijo Fernanda con manifiesto terror.

—¿Que teniais miedo?—preguntó Daniel sorprendido.

—Sí, miedo. ¡No recordais lo que ha dicho? Sus palabras, que tengo grabadas aquí, contenian amenazas que me espantan; porque ese miserable obra sobre seguro, y ninguna de sus amenazas ha dejado de cumplirse hasta ahora.

Tú mismo, Daniel,—añadió en voz baja,—¿no has temblado cuando ha declarado que si nombraba al asesino no te atreverias á arrestarlo?

—Sí,—balbuceó Daniel;—pero, ¿qué es lo que tú crees?

—No creo nada, pero tengo miedo. ¿No ha dicho que las señas del asesino están en nuestro poder?

—Sí.

—¿Podeis mostrármelas?

—¡Tomadlas!—dijo Daniel sacando un papel de su cartera y alargándoselo á la jóven.

Esta lo cogió ávidamente, pero apenas pasó por él la vista, lanzó un grito de terror.

—¡Fernanda! ¡Fernanda! ¿qué tienes?—esclamó Daniel acudiendo á sostenerla porque parecia próxima á perder el sentido.

—¡Mis presentimientos!... ¡mis presentimientos!—balbuceó madama de Richemond.

—¿Conoceis al hombre cuyas señas están en ese papel?—preguntó Primborgne.

—¡Oh! ¡desgraciada! ¡desgraciada!—dijo Fernanda sollozando.—¡Estamos malditos.... ¡Bien sabia que ese hombre no amenazaba en vano! ¡Dios mio! ¡Dios mio! ¿Qué vá á ser de nosotros?

—¡Fernanda, esplícate por favor!—decia Daniel estrechando sus manos y tratando de leer la verdad en aquel rostro tan dulce y tan trastornado.

—¡No! ¡no!—contestaba con desesperacion.—¡No me pregunteis nada! ¡No conseguireis que diga una palabra.

—¿Ni aun á mí?

—¡Ni aun á tí! ¡A nadie! ¡á nadie!

Habia reconocido á Antonio Causade.

Nombrarle, era denunciar y entregar á su madre, la condesa de Fernic.

La verdad, la horrible verdad se le apareció repentinamente.

Si Antonio habia asesinado á Justina Bonnefoy, solo pudo ser para salvar á Diana, para servir á su hermana de leche.

Recordó el misterioso viaje de la condesa...

Tambien ella habia estado en casa de la matrona.

Y su marido, el vizconde de Richemond, no podia ignorar..

¡No lo dudaba ya!

Habian asesinado á Justina Bonnefoy para sepultar con ella algun repugnante secreto...

¡A su alrededor no veia mas que lodo y sangre!

¡Qué decir?

¿Qué hacer?

Al ver las vacilaciones de Fernanda, al ver la terrible lucha que en ella se trababa, la horrible desesperacion que se leia en sus bellos ojos, el juez de instruccion comprendió toda la verdad intuitivamente.

—¡Oh! ¡esto seria demasiado horroroso!—murmuró respondiendo á su propio pensamiento.

—¡No trates de adivinarlo ni comprenderlo!—decia Fernanda medio loca.

—¡Ya es tarde, pues todo lo he comprendido!

Y arrancando el papel de las manos de Fernanda, lo leyó ávidamente.

—¡Esto es!—dijo.—Aunque nunca le he visto, no puede ser otro!... ¡Ese acento del Mediodía... ahora lo recuerdo.... conocia á la matrona... frecuentaba su casa!...

—¡Cállate!—repetia Fernanda tratando de poner su mano en la boca de Daniel para ahogar sus palabras.

—¡Es Antonio Causade!—esclamó el juez con acento terrible.

Fernanda dejó caer los brazos á lo largo de su cuerpo.

Ya no luchaba.

—¡Antonio Causade!—repitió Daniel.

¡Sí, lo comprendo todo! ¡Los que han dado la órden de matar han sido... el vizconde de Richemond, tu marido! ¡la condesa de Fernic, tu madre!

—¡Piedad!—balbuceó Fernanda, dejándose caer en una butaca, pues no tenia fuerza para mantenerse de pié.

Primborgne, á pesar de estar habituado á los dramas de la vida, habia palidecido tambien y parecia trastornado.

—¡Ah, miserables!—prosiguió el juez de instruccion.—¡El, ese hombre sin honor, que ha perdido tu vida, que es causa de que nuestro eterno amor sea un eterno dolor... y ella, que te ha vendido... á su amante, para ocultar sus criminales amores!...

—¡Piedad!... ¡piedad para ellos!—imploró Fernanda.

—¡Para tus verdugos!

2009 Ministerio de Cultura

drid. En vista de repetidas instancias dirigidas por españoles colonos de la Argelia, resolvió la junta acudir al gobierno y amparar los deseos de aquellos que piden recursos para trasladarse y establecerse en los dominios españoles del golfo de Guinea. Acordó tambien conferenciar con el señor presidente del Consejo de Ministros respecto á las pretensiones que tiene Francia de ampliar su frontera de Argelia hasta el rio Muluya. Unánimemente opinó la junta que bajo ningun pretesto debe consentir España que tal propósito se realice; antes al contrario, con mejor derecho podemos y debemos nosotros estender nuestra dominacion *por lo ménos* hasta la orilla izquierda del Muluya.

La sociedad publicará muy en breve y hará circular con profusion un mapa del valle de este rio y de la frontera argelino-marroqui.

Además, hizo notar la junta, que el gobierno español está más obligado que ningun otro á hacer respetar los acuerdos del congreso sobre asuntos de Marruecos celebrado no ha mucho en Madrid.

Resolvió luego la junta activar los trabajos preparatorios del congreso Ibero-americano de geografía colonial y mercantil; redactar y presentar al gobierno un nuevo plan de enseñanza de la geografía; prestar todo su apoyo al proyectado establecimiento de líneas directas de navegacion entre España y la república argentina; gestionar en favor de las comunicaciones entre Tánger y Cádiz ó Tarifa, á fin de fomentar el servicio de correspondencia que hacemos en Marruecos y por último nombrar una comision para que estudie los medios de que nuestras islas Canarias adquieran toda la importancia y consideracion que se merecen dada su situacion y la consiguiente influencia que pueden ejercer en la colonizacion del Africa occidental.

La comision científica que ha estado en Valencia, se reunió anoche en casa del presidente, Sr. Alonso Rubio.

La sesion fué breve, pues esperan para ultimar sus trabajos á que el Sr. Gil Martinez, que formaba parte de la comision como presidente de la Académia de Medicina de Valencia, remita desde aquella capital el resultado de las observaciones clínicas de los vacunados. Créese que se recibirá mañana, en cuyo caso la comision la presentará el lúnes la memoria.

A pesar de encontrarse en Madrid el señor García Solá, no concurrió á la reunion.

Hoy publica la *Gaceta*, además de las disposiciones de que hemos dado cuenta, el real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, nombrando á D. Rafael Martinez Agulló, marqués de Vivel, teniente fiscal segundo de dicho Consejo; para este cargo á D. Julio Bravo y Moltó, que lo es tercero; para esta resulta á D. Antonio María Mena y Calvo Rubio, que lo es cuarto, y para esta plaza á D. Angel Enriquez de Salamanca, abogado del ilustre colegio de Madrid, propuesto en la terna elevada al efecto por el presidente del Consejo de Estado, con arreglo á lo prescrito en los artículos 38 de la ley orgánica del referido alto Cuerpo, y 3.° del real decreto de 24 de enero de 1875.

Recomendamos á las personas que se ausenten de España y vayan á Burdeos, el hotel y restaurant *Santa et d'Angleterre*, casa de primer órden; 6, rue Montesquieu á Bordeaux (France).

Hoy recibimos de Murcia la siguiente carta, con noticias de la triste situacion por que atraviesa en los actuales momentos aquella capital:

Murcia, 18.

Hace diez ó doce dias que la epidemia colérica está causando verdaderos estragos. Puede decirse que la enfermedad se ha desarrollado repentinamente. Desde el dia primero, en que hubo tres casos, ha ido en terrible aumento, llegando la cifra de invadidos en el dia de ayer á más de 300, entre la huerta y la capital.

Al principio morian el 90 por 100; ahora, segun aumenta, parece que las defunciones van decreciendo, aunque, desgraciadamente, más despacio de lo que todos deseamos.

Acomete á pobres y ricos del mismo modo, si bien, acudiendo á tiempo las medicinas suelen obrar en los atacados; pero hay pocos médicos, y muchas personas que hacen *remedios caseros* no se cuidan de tomar lo que prescriben los facultativos. Otros hacen demasiados escesos en la bebida, solo por temor al enemigo comun, y esto siempre perjudica á la salud.

Segun la estadística, que se lleva con exactitud, estamos muy por encima de lo que ocurrió en Tolon y Nápoles, relativamente á la poblacion que ha quedado.

Desde el dia 12 hasta la fecha han salido de esta ciudad 40000 almas próximamente; es decir, casi la mitad de la poblacion.

Causa verdadero terror observar lo que pasa.

Han huido algunos concejales, cinco diputados provinciales, algunos empleados que parece han renunciado á sus destinos, pues no han vuelto, á pesar de haber sido llamados, y familias enteras han dejado abandonadas las casas é intereses.

Muchos comercios se han cerrado. Hay una completa paralizacion. Hacen falta grandes recursos, para que el hambre y la miseria no hagan aún más aflictiva nuestra tristísima situacion.

¡Aterra ver el carro de los muertos!

Una conocida familia ha sido el rigor de la desgracia. Cinco hijos, la madre y el padre en la cama, enfermos á un mismo tiempo; los criados huyeron, y gracias á la caridad y á las autoridades han podido salvarse dos de los individuos de aquella familia, un hijo y el padre.

Los empleados, los sirvientes y las personas que por necesidad imperiosa tienen que salir de casa, es la gente que se ve por las calles en las horas del dia, pues de noche la ciudad parece un cementerio.

Por todas las calles se ven sacerdotes que llevan los auxilios espirituales á los moribundos. ¡Qué cuadro más horrible!

Bien merecen elogios sinceros las autoridades, pues se multiplican en estos dias para secundar las acertadísimas disposiciones del digno é ilustrado gobernador civil Sr. Alcazar y las del alcalde presidente del Municipio.

Falta hace que se mejoren las condiciones higiénicas de esta poblacion y la de muchos pueblos de la provincia.

Las señoras que tienen verdadera obligacion de salir por las calles, se tapan la boca y narices con los pañuelos que llevan impregnados en desinfectantes, y lo mismo hacemos casi todos los que tenemos que salir de casa.

Una gratísima noticia circula hoy por aquí, pero quizás sea el rumor de difícil realizacion, y no lo consigno por lo mismo.

La mayoría de los que aun nos vamos librando, gracias á Dios, de la espantosa epidemia, tenemos á la cabecera de la cama las medicinas necesarias para acudir en los primeros momentos á cortar los síntomas precursores. El miedo es grande, la alarma general, el pánico no tiene ejemplo.

Se reciben diariamente infinitos telegramas preguntando por la salud de muchos vecinos, que escriben á sus familias y amigos, pero se conoce que las cartas se detienen tres y cuatro dias en el camino por efecto de la fumigacion. Para estos casos se necesitan los recursos del material y los demás estraordinarios; si no hay bastante con cuatro ó cinco empleados de correos, pónganse los que hagan falta para que el servicio no se interrumpa tantas horas. Digan ustedes algo en este sentido, que toda la provincia de Múrcia lo agradecerá muchísimo.

Hace tres dias que llueve torrencialmente y para algunos es presagio de que disminuirá la epidemia que está diezmando la ciudad y la huerta.

Se ha suspendido el toque anunciando la muerte, porque sería un continuo clamoreo.

No se habla de otra cosa; las mujeres rezan continuamente implorando á la divina providencia y á la milagrosa patrona la Virgen de la Fuensanta, para que se apiade de nosotros.

Los cafés desiertos unos y cerrados otros; en los balcones ni un alma, y por las calles, como he dicho, la más espantosa soledad.

Los empleados de la administracion pública y á los demás funcionarios y representantes que se han ausentado, han sido llamados por telégrafo, pero hasta ahora no han contestado.

Bien puede el gobierno ejercer un acto de justicia con los demás que están en sus puestos haciendo los mayores sacrificios en tan crueles instantes, desempeñando las funciones de los que han huido del peligro en estas azarosas circunstancias.

Mis palabras no pueden ser egoistas ni sospechosas, porque ya sabe Vd. que vivo bien alejado de la política y del presupuesto, pero puede decirse que se está librando una gran batalla.

En este momento me dan la triste noticia que han sido invadidos casi todos los vecinos de una de las calles más próximas á la casa en que vivo y que no cito, primero para cerciorarme y segundo para no alarmar á las familias que puede haber en esa interesadas por la salud de estos vecinos.

El terror aumenta. Si Dios me concede la dicha de no ser invadido, escribiré á Vds. más detalles.

Suyo afectísimo.—S. B. T.»

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 19 DE JUNIO.

Cerrada ya nuestra edicion de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 19.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 59 43

Paris, 19 (tarde).

El doctor Pablo Gibiat salió para España con objeto de estudiar los trabajos del Dr. Ferran.

La mision pedida por los Sres. Bouley y Fremy, director del Museo, es distinta de la que llevan los doctores Brouardel, Roux y Albarrán, y que se ha decidido á peticion del Consejo superior de higiene pública de Francia.

Los doctores Brouardel, Roux y Albarrán, no tardarán en llegar á Madrid, para estudiar los trabajos del Dr. Ferrán y dar su dictámen.

Lóndres, 19.

Se ha recibido un telegrama de Zanzibar, anunciando que el gobierno aleman ha hecho con los indígenas del territorrio de Vitou (provincia de los estados del sultan de Zanzibar), al Norte de Pocomo, un arreglo en virtud del que se reconoce el protectorado aleman sobre aquella region.

El vecindario de Madrid se ha alarmado sin que para ello haya el menor fundamento, con la lectura del bando del alcalde, sobre la limpieza de los viajes de agua.

No se cortarán las aguas en ninguno de los viajes antiguos, ni tampoco la dotacion de aguas que poseen los particulares.

El esclusivo objeto del bando respecto á este punto se reduce á evitar algunas filtraciones que haya en vários puntos de la capital por estar sobre los viajes de aguas el trayecto de algunos pozos de aguas fecales, y para evitarlo ya se están llevando á cabo importantes trabajos.

Así, pues, Madrid seguirá teniendo todas sus dotaciones de agua como hasta aquí.

Hacemos esta aclaracion, que nos indica persona bien informada en el asunto, para tranquilidad de todos.

Mañana á las tres de la tarde se reune el Ayuntamiento en sesion estraordinaria para ocuparse de la continuacion de la discusion del reglamento de sesiones y para la prolongacion de las calles del Marqués de la Ensenada y Piamonte.

Hoy se han llevado á cabo gran número de fumigaciones en distintos barrios de la capital, y se han atendido la mayoría de las denuncias hechas por el vecindario á los tenientes de alcalde y al alcalde de Madrid, señor Bosch.

Mañana 20 dará el Dr. D. Amalio Jimeno en la academia Médico-quirúrgica, calle de la Montera, una conferencia cuyo tema será «Diferencias entre la reticencia y la colerizacion preventiva.»

Mañana se cantará en el teatro del Príncipe Alfonso la ópera *Hernani* para *debut* del tenor español, Sr. Alcalde, pensionado por S. M. el rey.

Dicha noche estará el teatro sumamente concurrido y asistirán SS. MM.

El domingo por la tarde se cantará *Fausto*, y por la noche tercera audicion de *Lucía*.

*** Dentro de breves dias se estrenará en el teatro de Recoletos el invento nuevo, en un acto y en verso, titulado *El fonógrafo*, original de un antiguo compañero nuestro en la prensa y autor muy aplaudido con música de un notable maestro, que desde hace algunos años vivia alejado del arte.

La obra, por su carácter original é ingeniosísimo, ha de llamar mucho la atencion.

El espectáculo semanal que con el nombre de funcion de gala prepara el director del circo de Price estuvo anoche brillantísimo, y los números de que se componia el programa fueron nuevos y variados. SS. MM. asistieron á la funcion, y el elegante público que ocupaba los palcos y sillas salió del coliseo sumamente complacido.

Bajo la presidencia del Sr. Villaverde celebró esta mañana sesion pública la comision permanente de la diputacion provincial de Madrid.

Volvió á repetirse la votacion que ayer anunciamos, en el asunto de la capacidad ó incapacidad de los concejales electos señores Castelar, Moret y Prieto y Caules, resultando empatada la votacion, como ayer, por cinco votos.

En su consecuencia, el Sr. Villaverde decidió el caso con arreglo á la ley, declarando la incapacidad legal para ejercer el cargo concejil á los señores antes citados.

Seguidamente se acordó que, no en Getafe, sino en punto algo distante de la poblacion, se construyan barracones, perfectamente acondicionados, para que ingresen en ellos los viajeros que, procedentes de las provincias infestadas, presenten síntomas de la enfermedad colérica.

El barracon-hospital se instalará, segun parece, en las inmediaciones de la vía férrea, evitando así la injustificada alarma que pudiera abrigar el vecindario de Getafe.

Digna es de todo elogio la actividad y prevision que en estos momentos están desplegando el gobernador civil Sr. Villaverde y los individuos todos de la comision provincial de Madrid.

La subseccion de Epidemiología de la sociedad Española de Higiene, celebrará sesion estraordinaria, bajo la presidencia del Dr. Cortezo, el lunes 22 del corriente, á las nueve de la noche, en el local Montera, 22, bajo.

S. M. el rey ha adquirido un precioso cuadro que lleva la firma de D. Miguel Melero, jóven pintor de grandes esperanzas para el difícil arte que cultiva.

El asunto es un guerrero contemplando sus armas.

El dibujo es muy correcto y el color bellísimo.

Entre las alumnas del Sr. Mendizabal que han obtenido premio en los concursos de piano celebrados en la Escuela Nacional de Música y Declamacion, figura la señorita doña María de la Paz Ozcariz, que ha hecho brillantes ejercicios.

Noticias de marina:

Han sido nombrados auxiliares de la direccion de Contabilidad los contadores de fragata D. Juan Fernandez Villamarzo y D. José Cánovas, y los de navío D. Gonzalo de Acebedo y D. Eduardo Fernandez.

—El médico D. Jacobo Lopez ha sido destinado al hospital de marina de San Cárlos; el guarda-almacen mayor D. Juan Bautista Pilar, á Filipinas, y á Cartagena el de igual clase D. Francisco de P. Cotando.

—Se ha admitido á D. Enrique Carrandi la dimision del cargo de ayudante de marina de la comandancia de Gijon.

—Se ha significado al gobernador civil de la provincia de Madrid la conveniencia de que se instruya espediente para recompensar al sargento de infantería de marina D. José de Enciso, por el acto de valor reconocido que llevó á cabo en el incendio de la calle de Malasaña.

La sesion de hoy en el **SENADO** se abrió á las dos y cuarto, bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro.

El Sr. **CALDERON Y HERCE**: Como el pueblo de Madrid está alarmado por la declaracion del cólera y por los desagradables sucesos que hoy han ocurrido, deseo que el señor ministro de Fomento, que se halla presente, se sirva decir lo que sobre estos sepa, así como qué medidas ha adoptado el gobierno, en vista de los acontecimientos.

El señor ministro de **FOMENTO**: He necesitado hacer un verdadero esfuerzo para sobreponerme al mal estado de mi salud y acudir á mis deberes de la firma con S. M. y asistir al consejo de ministros que se ha celebrado, ó mejor dicho, se está celebrando en estos momentos. No tengo noticias concretas de lo sucedido, porque apenas he podido permanecer en el consejo algunos instantes. Solo puedo decir al Sr. Calderon que el gobierno tiene el criterio de la ley y el principio de autoridad para mantener el órden á todo trance.

El Sr. **CALDERON**: Es raro que no haya venido al Senado un ministro que pueda dar esplicaciones sobre los sucesos aludidos.

El señor ministro de **FOMENTO**: Para venir á primera hora he abandonado el consejo de ministros.

El Sr. **BARROETA**: Estamos en plena anarquía sanitaria. Para prevenir á La Granja de la invasion del cólera, se ha establecido un lazareto en Navacerrada y otro en Guadarrama. ¿Qué se propone hacer el gobierno en vista de esta noticia, infraccion de la ley de sanidad?

El señor ministro de **FOMENTO**: S. S. conoce perfectamente el criterio del gobierno en esta materia, pues repetidamente se ha hecho público en el Parlamento.

Respecto al establecimiento de dichos lazaretos no tengo noticia alguna.

El Sr. **BARROETA**: Me reservo el derecho de volver á hablar de este asunto cuando se halle presente algun ministro que conozca lo que sucede en la provincia de Segovia.

El señor marqués de la **VIESCA** declaró tambien que vivimos en plena anarquía sanitaria; denunció el establecimiento de un lazareto en la provincia de Santander, y rogó al gobierno que lleve á la *Gaceta* las disposiciones convenientes para que su criterio en materia de sanidad sea bien conocido por todos para que las autoridades ajusten á él su conducta.

El señor ministro de **FOMENTO** contestó que el gobierno hará que se cumpla la ley de sanidad.

El Sr. **MARTINEZ CAMPOS** anunció una interpelacion al señor ministro de la Guerra sobre la concesion de mayor antigüedad á un oficial general.

Orden del dia:

El señor marqués de **VILLAMEJOR** consumió el tercer turno en contra del presupuesto de gastos del ministerio de Fomento.

Pintando la situacion del país manifestó que un viajero, procedente de Ubeda, le ha dicho que en aquel Ayuntamiento hay 169 fincas embargadas para el pago de contribucion, y añadió que sobre la propiedad gravan en España hipotecas por valor de diez mil millones, cuya suma produce un interés doble del que da la misma propiedad. Así va ello. *(Risas.)*

Al ministro de Marina se le ha antojado un acorazadito *(Risas)*, y sé positivamente que el tesorero de Hacienda no ha dormido en dos noches por oir hablar de la construccion de dicho buque. *(Grandes risas.)*

(El señor *Presidente:* Estamos en Fomento.)

(Varios senadores: Que hable, que hable.)

El orador censuró la organizacion del ministerio de Fomento y trató extensamente de la cuestion de minas, dirigiendo cargos á algunos ingenieros.

El Sr. **PRESIDENTE**: Se acerca la fecha del 30 de junio. Si los señores senadores que tercian en los debates sobre presupuestos no se concretan en sus discursos, será preciso apelar al recurso de las sesiones dobles que tan molestas son.

El Sr. **FABIE** rectificó algunos conceptos del señor marqués de Villamejor, diciendo que habia confundido el espíritu de lo legislado sobre mina en marzo y diciembre de 1868.

El Sr **FERNANDEZ DE CASTRO** defendió al cuerpo de ingenieros de minas de las censuras que le habia dirigido el señor marqués de Villamejor, y estimuló al gobierno para que se fomente el ramo de minería.

El señor conde de **TORREANAZ** contestó en nombre de la comision, al señor marqués de Villamejor haciendo un cumplido elogio de los servicios que prestan los distintos cuerpos de ingenieros.

El señor marqués de **VILLAMEJOR** censuró de nuevo á los ingenieros, que apartándose de su verdadera mision, pretenden intervenir en la administracion de las minas para obtener los resultados que se alcanzaron en las de Arrayanes, Riotinto y Almaden.

Dijo que los moros, godos y romanos descubrieron y explotaron todas las minas que hoy se conocen.

El Sr. **FERNANDEZ DE CASTRO** declaró que el Estado no debe ser minero, y que las citadas minas, pertenecientes á particulares, estan florecientes porque en ellas se hace cuanto han propuesto largos años los ingenieros.

El Sr. **MERELO**, contestando al discurso del Sr. Fabié, impugnó la enseñanza obligatoria, y advertido por el señor presidente de que no podia consumir su turno, se sentó.

El Sr. **GIRONA** pidió que se prorogara la sesion hasta terminar la discusion de presupuestos.

El Sr. **PRESIDENTE** le dió las gracias por el consejo.

El Sr. **GIRONA**: No es consejo, es súplica.

Se aprobaron los artículos del presupuesto de Fomento hasta el 25.

El señor marqués de **VILLAMEJOR** impugnó el 26, le contestó el señor ministro de Fomento y quedó aprobado.

Abierta discusion sobre el presupuesto de Hacienda y concedida la palabra al señor marqués de Villamejor, manifestó éste que tenia el segundo turno en contra.

El Sr. **PRESIDENTE** suspendió el debate hasta mañana.

El Sr. **MERELO** presentó una esposicion de catedráticos del Instituto de Segovia.

Orden del dia para mañana: Los asuntos pendientes.

Se levantó la sesion á las 6 y 25.

La sesion de esta tarde en el **CONGRESO** se abrió á las dos en punto, bajo la presidencia del señor conde de Toreno.

(La Cámara y las tribunas, casi vacías.)

El Sr. **PELLIGERO** presentó una esposicion de los fabricantes de tabacos de la isla de Cuba.

El Sr. **SEDANO** pidió al señor ministro de Ultramar una nota de todas las deudas que pesaban sobre la isla de Cuba.

El Sr. **PEDREÑO** apoyó una proposicion de ley, que no oimos. Fué tomada en consideracion.

Se entró en el órden del dia y se reanudó la discusion sobre las bases del Código civil.

En la discusion tomaron parte los señores Gil Berges, Conde y Luque, Alonso Martinez y Durán y Bás, pronunciándose brillantes discursos.

La comision admitió una enmienda del señor Gil Berges al art. 7.° fué aprobado el 8.° sin discusion, y se suspendió el debate y la sesion hasta las nueve de la noche.

Las horas de despacho del ministerio de Ultramar, serán desde mañana de una á siete de la tarde.

En las últimas veinticuatro horas, que han terminado á las doce de la mañana de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 61 accidentes: 18 graves, 41 leves y 2 de carácter sospechoso.

Hoy se han espendido 164 fanégas de pan á 35 y 40 céntimos de los mismos pueblos y en idéntimos sitios que en dias anteriores.

Ayer fueron enterradas en los cementerios sacramentales 18 personas, en el municipal, 36 y un feto.

Noticias del ministerio de la Guerra:

Han sido aprobadas las propuestas reglamentarias de ascensos del mes actual de los cuerpos de carabineros y guardia civil.

—Se ha concedido la cruz sencilla de la órden militar de San Hermenegildo, al teniente de navío de primera clase D. Federico Reboul; á los capitanes de infantería D. Manuel Villaverde, D. José Jimenez y D. Martin García; á los comandantes de igual arma don Manuel Perez y D. Ramon Pretil; á los tenientes D. Santiago Perez, D. Guillermo Martinez y D. Félix Ortega; al comandante de artillería D. José Betestá, y al teniente de caballería D. Juan Santamaría.

—Se ha concedido gratificacion de mando á los coroneles directores de las conferencias de oficiales de Andalucía y Castilla la Vieja.

—Se ha dispuesto que en el próximo concurso de ingreso de la Academia General Militar se den como válidas las esplicaciones de la aritmética Serret.

—Se han concedido cuatro meses de licencia para los baños de Panticosa, Francia é Inglaterra al teniente general D. Luis Prendergast.

—Se ha concedido mayor antigüedad en su actual empleo de brigadier y de acuerdo con el Consejo de Estado, á D. Manuel de Soria y Ladoux.

—Se ha dispuesto se encargue del despacho de la Direccion general del clero castrense, el auditor de guerra Dr. D. Cándido Ortiz de Avila, por haber cesado en el mismo el señor patriarca de las Indias.

—Ha sido nombrado en propiedad secretario de la Direccion general del clero castrense, el que lo era interino D. Baldomero Alonso y Dominguez.

La reunion celebrada esta tarde en el círculo de la Union Mercantil bajo la presidencia del Sr. D. Federico Ortiz por los síndicos y clasificadores de los gremios de Madrid, ha sido numerosísima, reinando en ella el órden más completo.

El presidente, despues de esplicar el objeto de la reunion, dió cuenta de los acuerdos tomados por la junta general de dicha sociedad en contra de la declaracion oficial del cólera en Madrid, y prévias algunas indicaciones de los Sres. San José Ruiz de Velasco y Martinez, Berges y algun otro señor, se acordó por unanimidad que, durante el dia de mañana permanezcan cerrados los establecimientos y tiendas de esta capital, conservando media puerta abierta los considerados como de primera necesidad.

Segun telegrama recibido esta tarde de Gerona en la direccion general de Obras públicas, aquel gobernador ha ordenado que se quemen todas las existencias de trapos que haya en dicha estacion férrea, sin averiguacion de procedencia.

Se ha publicado la sentencia en la causa seguida contra los procesados por el asesinato del juez municipal de Picasent.

Se condena á muerte al autor material del hecho, Lopez Soria, y á Serra y Lerma, cómplice del crimen, á cadena perpétua.

Hoy ha sido presentado á S. M. el rey por el comandante de Húsares de la Princesa, Sr. Peña, un modelo de equipo para caballería.

El *Progreso*, haciéndose eco del rumor que estos dias ha circulado en Madrid acerca de un suceso acaecido en el Pardo el lúnes último entre un soldado de la escolta Real y otro del batallon de Arapiles, acoje todas las exageraciones que han circulado y dirige unas cuantas preguntas que con una respuesta terminante negativa pueden quedar contestadas.

Lo único que ocurrió en el último paseo militar no tiene importancia de ninguna clase; así lo comprendimos el mismo dia que sucedió, y de ello tuvimos noticia, por lo cual ni siquiera nos ocupamos del asunto.

Que dos soldados, uno de la escolta Real y otro de cazadores de Arapiles, en los momentos de descanso que á la tropa se dieron, tuviesen una reyerta y ambos resultasen heridos, ni es cosa que pudiera evitarse ni que tenga importancia ulterior alguna.

Ni hubo más heridos, ni se generalizó la contienda, ni hay lance pendiente entre dos jefes, ni ocurrió absolutamente nada más que la riña entre los dos soldados.

Hoy no se ha registrado en Madrid ninguna invasion de la enfermedad colérica.

La calma renace en la poblacion y todas las personas agenas á la política convienen, en que las medidas de sanidad que están llevando á cabo las antoridndes y la rigorosa higiene que guardan las familias, son causa de que la epidemia, hasta ahora no revista caractéres de tal.

Hoy han sido atacados en Ciempozuelos, de enfermedad sospechosa, ocho segadores procedentes de Seseña (Castellon).

No hay noticias de haber fallecido ninguno.

Los Sres. Pavía, Ruiz Gomez y Beranger, han asistido esta tarde al seno de la comision del Senado que entiende en el proyecto de ley relativo á la reorganizacion de las fuerzas navales, y han hecho observaciones al mismo.

Segun nuestras noticias, mañana se leerá el dictámen, conforme con lo aprobado por el Congreso, y una adicion ó enmienda, suscrita por un general de la armada, pidiendo que no se aumenten los escalafones de contraalmirantes y vicealmirantes, y que se disminuyan si se se suprimen cargos anejos á dichas gerarquías.

Ha sido denunciado el número del *Progreso* correspondiente al dia de hoy, por la publicacion de un artículo cuyo epígrafe es «Los jueves del ministerio.»

Hoy ha comparecido ante la seccion segunda de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta córte el director que fué del *Progreso* D. Andrés Solís Greppi, acusado, segun tenemos entendido, de ser autor del delito de injurias al rey, cometido en el artículo «Si yo fuera rey» inserto en el número 1031 del referido periódico.

Parece que el ministerio fiscal ha mantenido sus conclusiones escritas, solicitando se impusiera al Sr. Solís la pena de ocho años y un dia de prision mayor, multa de 1000 pesetas, accesorias y costas.

La defensa, encomendada al Sr. Maisonnave, ha pretendido la absolucion.

La vista se ha celebrado á puerta cerrada, razon por la que no podemos dar noticia de ella.

Curso estraordinario.—Academia del pianista Sr. Quile.—Campomanes, 5, entlo

Parece que algunos prohombres que han prestado eminentes servicios al país en España y en el estranjero se han ofrecido incondicionalmente al alcalde para formar las juntas sanitarias del distrito, caso de que las circunstancias así lo aconsejaran.

El gobernador de Madrid, Sr. Villaverde, ha celebrado hoy frecuentes conferencias con el presidente del Consejo y con el ministro de la Gobernacion.

Esta tarde ha sido denunciado el número estraordinario del *Comercio Español*, publicado con motivo de la declaracion oficial del cólera.

Esta tarde ha estado girando una visita en la escuela de Veterinaria; donde ha de establecerse el hospital de coléricos, la junta provincial de sanidad.

Dicho asilo estará montado con todo el material que aconseja la ciencia.

El hecho de haberse celebrado esta tarde á primera hora consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, ha servido de pretesto para que los que juzgan la política á su manera anunciasen que se había iniciado la crisis ministerial, anuncios que despues confirmaron otros al ver salir de la residencia oficial del gobierno, poco despues de terminado el consejo, á los señores duque de Sesto y conde de Toreno.

En el salon de conferencias y en los círculos políticos dábase crédito á la version de que mañana saldria para Murcia S. M. el rey, acompañado de los ministros de la Gobernacion y de Gracia y Justicia y no faltaba quien asegurase un cambio posible en la política antes de emprenderse el viaje regio.

Unos y otros rumores eran tan gratuitos como infundados. El consejo tenia por principal objeto resolver en definitiva un espediente de indulto de un corneta que mañana ó pasado será fusilado en Pontevedra por haber dado muerte á un cabo.

Se interesaban por la suerte de este infeliz elevadísimas personas y respetables corporaciones; pero el gobierno, ante la enormidad del delito, no ha creido conveniente aconsejar al rey hiciera uso de su régia prerogativa.

Como se tenia noticia de lo ocurrido esta mañana en la calle Toledo, el gobierno, lamentando que haya gentes dispuestas á secundar inconscientemente á los enemigos del sosiego público, no puede ménos de tomar medidas conducentes á que el órden se restablezca en el mismo instante en que se altere en lo más mínimo, y con efecto ha acordado reprimir con mano fuerte toda algarada.

Respecto al viaje de S. M. el rey, no es un secreto que el actual gobierno, como otro de cualquier color político, no ha de pensar lo mismo que los acaso con fines más políticos que humanitarios quisieran que se hiciera sin pérdida de momento, sin tener en cuenta altas razones de Estado y la existencia de la enfermedad reinante en la córte, aunque felizmente no se han presentado hasta ahora, y Dios quiera que no se presenten, muchos casos.

Verifíquese ó no el viaje de S. M. el rey á Murcia, pues esto no está decidido, por más que se afirme lo contrario, lo cierto es que no hay ni habrá crísis en mucho tiempo, y de esto deben tomar acta los que con impaciencia la esperan.

El presidente del Consejo de ministros cuenta con la omnímoda confianza de la Corona, y mientras esto suceda, pierden el tiempo los que se dediquen á hacer cábalas políticas, basadas en ilusiones nacidas al calor de intereses egoístas.

Esto, poco más ó ménos, nos dicen personas que tiene motivos para conocer los secretos de la alta política.

El conde de Toreno estuvo en el palacio de la Presidencia á enterar al Sr. Cánovas de asuntos relacionados con el distrito de Gijon, y el jefe superior de Palacio, señor duque de Sesto, á enterarse de la resolucion del consejo de ministros respecto al indulto á que nos referimos anteriormente, y por el cual se interesaba.

Esta tarde, en un círculo de caracterizados hombres públicos donde se hablaba de la cuestion del dia, decia un político importante creyendo interpretar la opinion general del vecindario de Madrid:

«Es un hecho notorio para cuantos recorren los barrios populares, que los enemigos del órden público procuran—propalando los más absurdos rumores—estraviar los ánimos para hacer de la cuestion sanitaria una cuestion política.

»De acuerdo con este propósito se quiere engrosar la importancia de un hecho tan sencillo como el insertar en la *Gaceta* la estadística cuotidiana del cólera, medida, cuyo esclusivo objeto es evitar exajeraciones alarmantes, dando la sancion oficial á la verdad de lo que ocurre, que es en realidad mínimo hasta ahora, si bien motivo suficiente para enérgicas precauciones.

»Con el mismo fin se dan las interpretaciones más absurdas al bando municipal sobre servicio de aguas, y á las desinfecciones, añadiendo á todo esto varias ridículas y melodramáticas calumnias.

»La poblacion, á pesar de nuestra habitual impresionabilidad, no parece asustarse; lejos de eso, la animacion que ayer reinó en los toros, en los paseos y en las calles, es buena prueba de que en vez de producir alarma las medidas gubernativas, han infundido absoluta confianza.

»Si algunos, obedeciendo inconscientemente á insinuaciones de los agitadores, ó considerando lo que ocurre bajo el prisma egoista de sus intereses mercantiles, quieren hacer responsable al gobierno de una calamidad que está combatiendo con una energía laudable y sin precedente, esos no representan mas que una ínfima minoría, impulsada por estímulos, ó frívolos, ó censurables.»

Hemos procurado interpretar lo más fielmente posible el sentido y las frases de la respetable persona á quien nos referimos.

A última hora se ha recibido el siguiente telégrama:

Paris, 19 (5'10 t.).

3 por 100 francés, 81-50
4 1[2 francés, 110 00.
4 por 100 esterior español, 59-65
4 por 100 interior, 00-00.
2 por 100 esterior, 47-00
4 interior, 00 0[0.
Obligaciones de Cuba, 475-00.
Consolidados ingleses, 99 9[16.

Bolsin.

4 por 100 esterior, 59 9[16.

La prensa de San Fernando censura al ministro de Marina por no haber permitido

2008 Ministerio de Cultura

que el capitan general del departamento y los cuerpos de la armada asistieran al *Te-Deum* acordado por el Ayuntamiento de la espresada ciudad en celebridad de que el arsenal de la Carraca no pasará á poder de la industria privada. El ministro de Marina dijo únicamente que como el proyecto no estaba aprobado, ni aun en el Congreso, no podia ni debia prejuzgar el voto de las Córtes autorizando la representacion oficial de la autoridad delegada del gobierno y de sus subordinados en ese acto religioso.

Parece que la conducta del señor general Antequera no ha podido ser más correcta ni las censuras más improcedentes é injustas.

Nuestro amigo, el estudioso jóven D. José Gonzalez Pintado ha terminado con un exámen brillante la carrera de leyes, habiendo obtenido la nota de sobresaliente.

Esta noche salen Lagartijo, Frascuelo y sus cuadrillas para Barcelona, donde torearán domingo y lunes.

El teniente alcalde del distrito de Palacio, Sr. Lopez Quiroga, que durante varios dias ha girado detenidas visitas á las casas de vecindad, cafés y tiendas de comestibles, ha citado hoy á su despacho á los contraventores de la policía urbana, castigando con fuertes multas á los convocados.

Tambien ha tomado enérgicas disposiciones en favor de la higiene pública, cerrando las casas y establecimientos que no reunen las necesarias condiciones higiénicas.

Por la tarde se han reunido en la tenencia de alcaldía del referido distrito, bajo la presidencia del Sr. Villaverde, habiendo asistido tambien los Sres. Bosch y Quiroga, gran número de vecinos del mencionado distrito para constituir las juntas de socorro del barrio.

En la reunion dominó el mayor entusiasmo en favor de los pobres, ofreciendo cada uno de los vocales contribuir á hacer ménos aflictiva la situacion de la clase proletaria en el aun improbable caso de que la epidemia se desarrollase en esta capital.

Brillantes fueron ayer los ejercicios de concurso de la Escuela de Música en ambos tribunales. En el del salon grande, cuyo jurado componian como presidente y secretario los señores Arrieta y Mata, y como vocales los señores conde de San Rafael de Luyanó, Gabaldá, Bustamante, Heredia, Tragó y Quiles, ha presentado el Sr. Zabalza 15 alumnas de sétimo y último año, entre las cuales se hallaban las conocidas perlas artísticas señoritas doña Emilia Bianchi Irulcta y doña Elvira Lledós Molina y la tan notable doña Rosario Moscoso de la Dehesa, que han obtenido primeros premios, así como doña Matilde Galvez Puig, doña Asuncion Romero Tomaseo, doña Cármen Torquemada y Bueno y doña Soledad Lopez San Roman.

Además de estos han obtenido premios segundos doña María Regal Goicorretea, doña Felisa Mediamarca Fernandez, doña Elvira Rodriguez Gutierrez y doña Juliana Piqueras Miguel.

De las tres restantes no se han examinado dos, y la tercera ha tenido que retirarse por indisposicion.

Componian el tribunal del salon pequeño ó de los cuartetos los Sres. Martin y Aguado, presidente aquel y secretario éste, y vocales los señores Vazquez, Aranguren, Monge, Sos y Cantó, y en él ha obtenido el Sr. Mendizabal 12 segundos premios de las 13 discípulas de quinto y sesto año que ha presentado, y un accésit á la decimatercera, que concurria por primera vez. Dichas premiadas son las señoritas doña Concepcion Almansa Gonzalez, doña Pilar Asin Estéban, doña Pilar Bernard Gosera, doña Trinidad Bonel Urbano, doña Paz Cuadrado Collado, doña Adela Fernandez Blanco, doña Dolores Gardeta Cornel, doña Adelaida Lopez Pulido, doña Amparo Perez Gutierrez, doña Dolores Perez Guerra, doña Pilar Romero Chinesta y doña Rosario de la Torre y Muro, y accésit doña Pilar Noguera Perez.

La concurrencia de público ha sido grande en ambos locales.

DIARIO DE MADRID.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 20.—San Silverio papa y mártir, Santa Florentina, virgen y el Beato Francisco Pacheco.

Sol: sale á las 4'29 y se pone á las 7'33.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de las Peñuelas y sigue la novena de la Virgen; predicando el señor cura, se hará procesion de reserva.

En el Caballero de Gracia, al Santísimo, siendo oradores los Sres. Carús y Genover.

En Capuchinos, á San Antonio, los señores Pompilio y Pastor.

En San Placido, por la tarde, el P. Gavin.

En Santa María, el P. Mollina.

En Santa Cruz, concluye y dirá el sermon el señor cura.

En San Márcos continúa la seisena á San Luis Gonzaga; dirá el sermon el P. Gavin.

En San Justo, solemnes vísperas á espensas de la Sacramental.

En Santa Isabel empieza á las siete novena á San Pedro y San Pablo.

La misa y oficio divino son de San Bernabé.

Visita de la córte de María —Nuestra Señora de Guadalupe en San Millan, del Buen parto en San Luis, ó de la Correa en Irlandeses.

—

Mañana sábado empezará en la real iglesia de Santa Isabel una devota novena á los apóstoles San Pedro y San Pablo, para la cual ha concedido Su Santidad Leon XIII indulgencia plenaria y muchas parciales. Los ejercicios empezarán á las siete y media de la tarde.

—

Magnífica, sin ponderacion, va á ser la funcion de Minerva que la real é ilustre archicofradía del Santísimo Sacramento, Nuestra Señora del Socorro, Santa Gertrudis la Magna y Animas benditas de las iglesias de San Miguel, Santa Cruz, Santos Justo y Pastor y San Millan, incorporada á la basílica de San Juan de Letran, de Roma, celebrará pasado mañana domingo en San Justo.

Mañana, á las seis de la tarde, habrá solemnes vísperas, y el domingo, á las ocho de la mañana, se espondrá á S. D. M. con misa cantada; á las nueve se dirá prima y tercia; á las diez misa solemne, en la que será panegirista del augusto sacramento el Sr. Montalban, licenciado en filosofía y letras y derecho civil y canónico; y concluida esta se cantará salve.

Por la tarde á las cuatro se cantarán completas, y despues saldrá la procesion, que recorrerá las calles de San Justo, Puerta Cerrada, Tintoreros, Toledo, Estudios, San Dámaso, Embajadores, Cabestreros, Meson de Paredes, plaza del Progreso, Relatores, Atocha, Gerona, Plaza Mayor, Ciudad-Rodrigo, Mayor, Sacramento, á su iglesia.

La notable capilla que dirije el maestro compositor D. Ignacio Ovejero, tendrá á su cargo la parte musical.

Hay concedidos jubileo perpétuo y muchas indulgencias á los que visiten la iglesia donde estas funciones se celebren, desde las primeras vísperas del sábado hasta el anochecer del domingo.

Se suplica la asistencia de los señores archicofrades, con medalla, y la de los fieles en general.

MONTE DE PIEDAD.

El sábado 20, á las diez de la mañana, dará principio en el Monte de Piedad la venta de alhajas correspondiente al mes actual, subastándose en dicho dia los lotes núms. 1 al 160; el dia 22, del 161 al 330; el 23, del 331 al 500; el 24, del 501 al 670; el 25, del 671 al 840; el 26, del 841 al 1010, y el 27, del 1011 al 1178.

En la sala de ventas de aquel establecimiento se facilitan al público listas impresas de los lotes con las tasas ó tipos que han de servir para la subasta.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 19

ULTIMOS PRECIOS	DEL 18.	DEL 19.
4 por 100 interior	60-75	60-80
4 por 100 esterior	60-70	60-65
Deuda amortizable al 4 por 100	78-70	78-65
Billetes H. de la Isla de Cuba	87-50	87-60
Deuda id. al 5 y al 4 de amort.	24-25	»
Deuda id. al 3 y al 2 de amort.	»	»
Cédulas H. al 6 por 100	102-20	»
Idem id. al 5 por 100	92-95	92-95
Banco de España (publicado)	346-50	347-00
Idem id. (no publicado)	347-00	»
CAMBIOS Lóndres, á 90 dias fecha		47-00
CAMBIOS París, á ocho dias vista		4-905

NO OFICIAL. *A las cuatro.*—Renta perpétua del 4 por 100 al contado, 60-70.—Fin de mes, 60-60.—Fin próximo, 00-00.—R.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 20

PRINCIPE ALFONSO.—9.—F. 14 de abono.—T. 2.°—Hernani.

ALHAMBRA.—9.—T. 2.°—Série 2.°.—Kean.—Concierto en los jardines.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Boccaccio.—Intermedios por la banda del regimiento de Mallorca.

FELIPE.—9.—El hijo de mi amigo.—De verbena.—Reservado de señoras.—Un lunático.

RECOLETOS.—8 3/4.—Una doncella de encargo.—Por asalto.—Ganar el pleito.—Música clásica.

CIRCO DE PRICE.—9.—Grandes y variados ejercicios en los que tomarán parte todos los principales artistas de la compañía.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO (Paseo del Prado). 9.—(Debut.)—Grandes y variados ejercicios por todos los principales artistas de la compañía.

AVISOS PARTICULARES.

GREMIO DE FARMACÉUTICOS.

Habiéndose citado por equivocacion á dicho gremio para el sábado 20, se advierte que la reunion no se verificará hasta el martes 23 á la misma hora y sitio anunciado.

MADERAS

Por cesacion de comercio se realizan á ménos de su coste las existencias del almacen *Santa Lucía* 14

VENTA DE CASA EN SIGUENZA. En el sitio más céntrico se vende una de moderna construccion y gran capacidad. Dirigirse á D. Lúcas Batanero, ó D. Santiago Gil, vecinos de dicha ciudad. 1

NEGOCIO

Para uno conocido admiten pequeños y grandes capitales, dando garantías y el 24 por 100 anual Príncipe, 13, pral. dcha. de 11 á 1

DINERO

A los empleados de ferro-carriles, del Banco, Monte, á facultativos, retirados, pasivos, rentas, fincas, sobre muebles, coches y caballos sin sacarlos. Se facilita Príncipe, 13, pl. d.° De 11 á 1 y de 5 á 7

SUBASTA

voluntaria de una casa en esta córte, calle de la Libertad, con superficie de 2796 piés cuadrados, cuyo acto tendrá lugar el dia 20 del corriente, á las cuatro de la tarde, ante el notario D. Francisco Tobar, Preciados, 40, antes 52. Los antecedentes y titulacion pueden verse en esta notaría todos los dias no feriados de diez á cinco.

POR PAPELETAS DEL MONTE SE da todo su valor. Préstamos sobre alhajas, muebles y libros. Cruz 37 y 39, principales. 1

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIA damasco. Luna, 29. 1

SE VENDE POR AUSENTARSE EL dueño, un laudau muy poco usado, construido por Peters y C.ª en 3000 pesetas. Un break para seis personas, en buen uso, en 1250 pesetas. Torija, 9, legacion de S. M. Británica.

DINERO SOBRE SUELDOS, HIPOTECAS de fincas y alquileres. Infantas, 20, pral.

PIANO VERTICAL MUY BARATO. Trav. 5, pral.

NO HA HABIDO NUNCA COLERA en Suances.—En el mejor sitio de su playa se alquila una casa espaciosa amueblada para una numerosa familia. Razon, calle de Alcalá, 65.

POR DEFUNCION Y SOLO POR EL valor de los enseres, se cede una carnicería con un gran local unido. Puente de Vallecas número 12.

MALOS SECRETOS

Consulta 10 rs. Desengaño 20, bajo.

IMPORTANTE

En sitio céntrico y entre las calles de Alcalá y Barquillo, se alquila un gran local en planta baja. Darán razon, calle de la Libertad, núm. 16, portería.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1859

DOMICILIO SOCIAL: NEW-YORK, BROADWAY, 120.

SUCURSAL EN ESPAÑA

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 10 DE OCTUBRE DE 1882

CALLE DE SEVILLA, 16, PRAL. MADRID.

BALANCE DE 1884

	MILLONES DE DUROS.
Capital activo	55.537.720'61
Ingresos	15.003.480'05
Sobrante	13.730.332'73
Nuevos riesgos en 1884	84.877.057

Pagado á los tenedores de póliza desde su fundacion

DUROS 81.072.486'58

Una póliza de seguro de **LA EQUITATIVA** es el mejor empleo de dinero que en beneficio de nuestras familias podemos hacer. El ahorro por el método ordinario es deficiente, porque puede perderse el factor vida. Por eso el seguro de vida es más eficaz. Desde el momento que se paga el primer premio en una póliza de seguro de **LA EQUITATIVA**, podemos congratularnos de haber hecho el abono de la suma por la cual hemos asegurado nuestra vida.

LA EQUITATIVA no tiene ninguna reclamacion en litigio.

En 1882 pagó **duros 85.500** á familias españolas y portuguesas

En 1883, **duros 243.465.**

LA EQUITATIVA

es la única Sociedad de Seguros que expide POLIZAS INDISPUTABLES. Estas pólizas se **pagan inmediatamente** despues de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que acostumbran otras compañías.

LA EQUITATIVA

reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas,

PÓLIZAS EN VIGOR DE LA EQUITATIVA EN 1.° DE ENERO DE 1884

DUROS 309.409.171 DUROS.

Delegados y Agentes en todas las provincias.

COCHERA, SE ALQUILA, TRAVESÍA General Pardiñas, Razon.

VENTA O ARRIENDO DEL CHALET núm. 40, amueblado, con jardin y huerta, á la orilla del mar, puerto de Marin. Razon, calle de San Lorenzo, núm. 6, pral.

PIANO. SE COMPRA. UNION, 7, 2.° izqda., de 4 á 7.

COCHE DE DOMAR

De los llamados breck esqueletos se comprará uno razonablemente. Greda, 26, portería.

UNA SEÑORA INGLESA DESEA colocarse de ama de gobierno ó doncella. Habana, 12 antiguo, 2.°

NECESITA COCINERA FRANCESA con buenos informes. Monte Esquinza, 4 d.° 1

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Jacometrezo, 67, portería. 1

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres, montañesa, leche fresca. Pelayo, 8, portería. 1

ADMINISTRADOR

Para administrar fincas en esta córte, tiene fianza para responder. Razon, San Bernardo, 10, tienda. 1

REAL FABRICA DE TAPICES

SANTA ENGRACIA, 1

En este establecimiento se siguen haciendo los mismos servicios de fabricacion de tapices y alfombras, y de conservacion y limpieza de las mismas y de cortinajes que en años anteriores. G. Stuyck.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.

Doble magnesia incalcárea antibiliosa y efervescente preparada por R. Hernandez.—Usada como esplica la instruccion, se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago. Precio, 6 y 10 rs. frasco: depósitos Madrid, farmacia de R. Hernandez, calle Mayor 27 y 29, y Serrano, 14. Alicante, Mayor 22.

BAÑOS DE TRILLO.

Director Ilmo. Sr. D. Marcial Taboada.

La temporada oficial de estos establecimientos se abre el 15 de junio y termina en 15 de setiembre. Se hallan altamente recomendados en las afecciones reumáticas, nerviosas, herpéticas y escrofulosas. Instalacion balneoterápica, la más completa en España. Fondas, restaurants, espaciosos comedores, salon de baile, juego de billar, etc. Administracion de diligencias, Alcalá, 33, 35 y 13, (línea de Zaragoza. **(Fonda de los Leones, Cármen, 30).**

CAMAS DE PALO SANTO

ARMARIOS DE LUNA, LAVABOS Y MESAS DE NOCHE, á precios muy baratos, en el almacen de camas inglesas **16, Calle del Príncipe, 16** (AL LADO DE LA COMEDIA).

†

EL SEÑOR

D. JUAN LARRUMBE

Y MARABOTO, coronel de artillería, ha fallecido el 13 del actual.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 20 del actual en la iglesia parroquial de San José, y el 24 en la de las monjas Góngoras, por los sacerdotes adscritos á las mismas, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su viuda D.ª Andrea Rivas, hijo político, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á alguna de las misas.

†

Sesto aniversario.

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA RUIZ Y MARIN

VIUDA DE ANGLADA

ha fallecido el dia 20 de junio de 1879.

Todas las misas que el dia 20 del corriente se celebren en el oratorio del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos al mismo, se aplicarán por su eterno descanso.

Los hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

†

LA SEÑORA

D.ª JOAQUINA PÁSCUA

VIUDA DE URQUIZA

falleció el 12 de junio de 1885.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 20 en la iglesia parroquial de San Ildefonso, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus hijos, hijos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos que la encomienden á Dios.

†

Primer aniversario.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA DEL SAGRARIO

Alcalde y Pardiñas, viuda de Ortega, falleció el 20 de junio de 1884.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 20 del corriente en la parroquia de San Martin é iglesia de Santa Catalina de los Donados por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Sus hijos D. Isidro, doña Paz y doña Sagrario, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA.

En sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y sueltos para todos los periódicos de Madrid.

PRINCIPE, 27, pl.

MUEBLES

Armarios de luna a 600 rs., sillas de rejilla de haya, á 25; sillerías de sala saten, á 1100; sillerías gabinete cretonas, á 900; aparadores, espejos, entredoses, lavabos, etc. PLAZA DEL PROGRESO, 5.

SILLAS A 23 RS.

de haya, de rejilla, muy sólidas.—Calle de la Flor Alta, núm. 1.

SE CEDE UN GABINETE CON grandes luces. Mesón, 7, 2.°

HUEVOS FRESCOS DESDE 30 céntimos á 90.—Abada, 15.

SE ALQUILAN

un bonito piso bajo con jardin, uno idem segundo, y cuadra y cochera con cuarto para el mozo. Rey Francisco, 11.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS de lujo. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA de MUEBLES DE UNA familia. Barco, 9 triplicado.

HOTEL

Se arrienda uno muy bueno y espacioso. Rey Francisco, 8.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres, con leche de quince dias. Calatrava, 37, portería. 1

CASA PARTICULAR. CARRERA San Jerónimo, ceden elegantes gabinetes con asistencia ó sin ella á matrimonio ó señora. Razon: Buenavista, 10, 3.° izqda. 1

VENTA DE ALHAJAS Y ROPAS de señora. Infantas, 10, pral. De 10 á 6. 1

TOLDOS

para balcones, muebles, sillerías y fundas en la almoneda Salud 21, pl.

NEGOCIO.

Para uno seguro se admiten grandes y pequeños capitales. Dinero sobre sueldos y fincas. Mendizabal, 37, de 10 á 1 y de 7 á 8.

†

EL EXCMO. SEÑOR

DON JOAQUIN MARÍA CASTILLO Y RAMIREZ DE ARELLANO

NAVIA OSORIO Y TOVAR

MARQUES DE JURA REAL Y DE VILLATOYA

FALLECIÓ EL DIA 20 DE DICIEMBRE PRÓXIMO PASADO

R. I. P. A.

Serán en sufragio de su alma todas las misas que se celebren el dia 20 del corriente mes en las iglesias parroquiales de San Nicolás, Santa María, Santiago, San Sebastian y en San Antonio del Prado.

La señora marquesa viuda ruega á todos los fieles se sirvan pedir á Dios por el eterno descanso de su alma y asistir á alguno de estos actos religiosos, en lo que recibirá especial favor.

Son en sufragio del alma del mismo escelentísimo señor las misas que todos los meses se celebran el dia 20 en la parroquia de San Nicolás, parroquia de Santa María y parroquia de Santiago.

†

DON MANUEL ENRIQUE POTESTAD

Y CHAPMAN

ha fallecido el 10 de mayo de 1885, en el Estado de Sonora (Méjico), en accion de guerra, á la edad de 23 años.

Sus desconsolados padres los escelentísimos señores marqueses de Potestad Fornari, sus hermanos, hermano político, tios y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

REGIMIENTO CAZADORES DE ALBUERA, 16.° DE CABALLERIA

Desde el dia 19 del actual, y desde las nueve á las once de la mañana, queda abierta la compra de caballos domados, de cinco á siete años de edad y de siete cuartas y dos dedos de alzada en adelante, en el cuartel de San Gil de esta córte, que ocupa la fuerza de este regimiento, calle de Ferraz.

Madrid 18 de junio de 1885.—El coronel, CAYETANO MELQUIZO.

ASOCIACION GENERAL

DE LABRADORES DE MADRID.

Segunda subasta de aprovechamiento de rastrojera y pastos.

El lúnes 22 del actual, á las once de la mañana, tendrá lugar en la Real Fábrica de Tapices (Santa Engracia, 1) la subasta de las tierras no rematadas el 14 del corriente.

Madrid 18 de junio de 1885.—El secretario, J. FLORIT.

TODOS FOTÓGRAFOS

Desde que el nuevo procedimiento de planchas secas ha suprimido las preparaciones incómodas, súcias y hasta mal sanas de los laboratorios, todos, grandes y pequeños, hacen fotografías. ¿Pero de qué planchas servirse?

NADAR, al frente del arte de la fotografía en los últimos treinta años, cuyo nombre consta en los diplomas de honor de todas las Esposiciones, ha tenido el pensamiento de poner al público y á sus colegas en situacion de luchar con los productos de su propia casa, cediéndoles las planchas destinadas hasta ahora á su servicio esclusivo.

NADAR ha instalado en su hotel, situado en el centro de Paris

51, Rue d' Anjou St. Honoré

y 53 Rue des Mathurins

un despacho general fotográfico en el cual se encuentran á la par productos, aparatos, accesorios, lecciones, etc.

Los pedidos de sus maravillosas planchas **Alexandre** son muy considerables. Con ellas se pueden tomar vistas hasta desde la ventana de un tren espres.

La Sociedad general de Anuncios, Príncipe, 27, Madrid, es la encargada de recibir los pedidos de estas planchas, que no cuestan más que las de Monckhoven.

BAÑOS DE PANTICOSA

EMPRESA DE DILIGENCIAS

Servicio de Huesca al establecimiento del baño.

Los carruajes que harán el servicio de Huesca al establecimiento balneario, darán principio el dia 20 del corriente junio.

Precios y demás pormenores, dirigirse á las administraciones de la empresa en

MADRID. . . Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.
ZARAGOZA. . Fonda de las Cuatro Naciones y del Universo.
HUESCA . . . Fonda de la Union y fonda de España.

Servicio del baño á Francia y vice-versa por la misma empresa, en carruajes particulares.

Distancias:	Del Baño á Sallén. . .	19	kilómetros	en coche.
»	De Sallen á Brousset:	16	»	en mulos.
»	De Brousset á Gabas..	9	»	en coche.
»	De Gabas á Laruns. .	14	»	en id.

NOTA.—Se advierte al público que por efecto de las muchas lluvias se ha inutilizado la carretera de Brousset á Gabas, haciéndose tan peligroso el viaje, que hasta que esté restaurada dicha carretera, la empresa no puede adquirir compromiso desde hoy en adelante.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA

Es el más agradable y eficaz y no produce irritacion. Botella, 4 y 6 reales. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 55, frente á Relatores.

DR. GARRIDO.

EL ALCOHOL MEDICINAL

contra el cólera y los cólicos, que en esta farmacia **LUNA, 6,** se ha anunciado, se prepara y se vende, ha tenido la mejor aceptacion del público y de la clase médica desde el momento en que la mayor parte de las familias que se marchan de Madrid salen provistas de tan precioso remedio, gran número lo han tomado ya y con buen éxito en esta poblacion y bastantes médicos de Madrid como de provincias nos lo piden. Administrándole oportunamente, raro es el caso de cólera ó de cólico que no se cura. Su precio, son **3 pesetas.** Se dan los prospectos al que los pida.

Sigue abierta la consulta para toda clase de enfermos crónicos y desahuciados, conviniendo hoy recordar á los que de provincias nos escriben, actualmente en mayor número merced á lo que se dice, que nuestros sobres para entendernos con ellos no llevan más señas que las de nuestros clientes y sus nombres; estos, que si ellos no dicen á sus convecinos que están tomando mis específicos, por nuestra parte no lo puede saber nadie.

Como siempre:

LUNA, 6.

VENTA EN AVILA

En uno de los puntos más preferentes, y á voluntad del propietario, se vende una casa de construccion moderna, compuesta de planta baja, principal y segundo.—La persona que desee interesarse en su compra puede avistarse con D. Gaspar Cabrera, calle de Jacometrezo, núm. 29, quien dará razon.

BAÑOS DE MAR

GRAN FONDA DE SAN IGNACIO. ALGORTA.

Este grande y concurrido establecimiento, distante una hora por el tranvía desde Bilbao, queda abierto en la presente temporada. Tiene grandes y espaciosas habitaciones para los señores bañistas, y las hay independientes para las familias que lo deseen. Está situado á orillas del mar, bajando á la playa desde el mismo hotel, por un corto y ameno camino rodeado de árboles. El trato será el que tiene acreditado por su esmero y aseo, y los precios sumamente arreglados. La direccion facultativa está á cargo del Dr. D. A. de Barrera. La poblacion de Algorta tiene á su alrededor infinidad de pueblos, como Las Arenas, Portugalete, Santurce, Deusto, etc., etc., y un hermoso paseo, recibiendo las frescas brisas del Cantábrico, Para los pormenores y detalles, dirigirse á D. José Valle Toyos, Bilbao—Algorta.

†

EL SEÑOR DON EDUARDO COMPTA Y TORRES,

profesor de la escuela nacional de Música, falleció el dia 20 de junio de 1882.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 20 del corriente en San Ignacio (calle del Príncipe) por los señores sacerdotes, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su triste viuda, su hermano, sobrinos, padres y hermanos políticos, tios y demás parientes, suplican á sus amigos y discípulos asistan á estos sufragios.

El Excmo. señor cardenal arzobispo de Toledo concede cien dias de indulgencia á todos los fieles por la misa que oyeren, estacion ó parte de Rosario que rezaren por el eterno descanso de su alma, rogando por las necesidades de la iglesia y el Estado.

SALES INGLESAS

Indispensables á los que viajan.—*Farmacia del Buen Suceso de Villegas*, Arango, plaza del Angel, 16, único depósito en España del farmacéutico de S. M. la reina de Inglaterra.

2008 Ministerio de Cultura